INFORME MENSUAL DE OBRA N° 4

CONTRATO IP 004-2025

"OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDIN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO"

CONTRATISTA: CONINGECON S.A.S

INTERVENTORÍA: MATTUR S.A.S

AGOSTO 1 – AGOSTO 31 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6

1. 1

2. 1

2.1 1

2.2 2

2.3 5

2.4 5

2.5 6

2.6 7

2.7 8

3 1

3.1 1

3.1.1 Valla Informativa 2

3.1.2 Cartelera Informativa 2

3.1.3 Empleabilidad 3

3.1.4 Comité Ciudadano de Obra 3

3.2 3

3.2.1 3

3.2.1.1 4

3.3 4

4 5

4.2 5

4.2.1 5

4.2.2 6

4.2.3 6

4.2.4 6

4.3 7

4.3.1 7

4.3.2 7

4.3.3 7

4.3.4 7
4.3.5 8
4.3.6 8
4.3.7 8
4.4 9
4.4.1 9
4.4.2 9
4.4.3 10
4.4.4 10
4.5 11
4.5.1 11
4.5.2 11
4.5.3 12
4.5.4 12
4.6 12
4.6.1 12
4.6.2 12
4.6.3 13
4.6.4 13
4.7 14
4.7.1 14
4.7.2 14
4.7.3 14
4.8 15
5 15
5.1 REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL 14
5.2 NOVEDADES EN SU PERSONAL INGRESOS - RETIROS DEL PERSONAL DE OBRA. 17
5.3 CONSOLIDADO DEL PERSONAL PROMEDIO 17
5.3.1 Distribución del personal de acuerdo con la zona donde habita el personal. 18

5.4 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD 18
5.4.1 Ausentismo por EG (enfermedad general) 19
5.4.2 Ausentismo por accidentes laborales 19
5.5 PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO 20
5.5.1 Oficinas y campamentos. 20
5.5.2 Puntos de acopio de materiales y herramientas 21
- 23
- 23
5.6 INSPECCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 23
5.7 MEDIDAS DE CONTROL 23
- 24
- 25
5.8 SG- SST SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 25
- 26
5.9 ESTÁNDARES, PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN. 26
6. PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN 26
6.1 Inducción 27
6.2 Capacitación y entrenamiento (relacionar las capacitaciones programadas en el periodo) 28
6.3 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN 28
6.4 MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS 29
6.5 TAREAS DE ALTO RIESGO 29
6.5.1 Certificados 30
6.5.2 Permisos 30
6.5.3 Inspección a equipos TAR 30
6.6. PMT: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO 31
6.7 PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 31
- 33

6.8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 32
7. ANEXOS 35

Tabla 1. actividades ejecutadas 6
Tabla 2. programa por frente de trabajo 7
Tabla 3. registro fotográfico 8
Tabla 4.Registro actas de entorno 3
Tabla 5. Registro actas de vecindad 4
Tabla 6.Conformación del Equipo de Gestión Ambiental 5
Tabla 7. Indicadores de seguimiento al programa N°1 6
Tabla 8. relación de residuos sólidos 8
Tabla 9. Indicadores de seguimiento programa 2: manejo de residuos solidos 8
Tabla 10. Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra 9
Tabla 11. Indicadores de seguimiento programa 3. Manejo de recurso aire 10
Tabla 12. Indicadores de seguimiento programa 4. Manejo integral del recurso suelo 11
Tabla 13. Relación de unidades sanitarias 12
Tabla 14. Registro de revisión de pago de planilla y de afiliaciones 14
Tabla 15. Consolidado personal en obra por Genero 17
Tabla 16. Personal de Municipios de Antioquia 18
Tabla 17. personal de otros departamentos 18
Tabla 18. Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas 29

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual tiene como objetivo documentar y comunicar las actividades ejecutadas, avances alcanzados y situaciones relevantes ocurridas durante el período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de agosto

Este informe se elabora en cumplimiento de los compromisos establecidos en el contrato y del cronograma de seguimiento técnico, sirviendo como herramienta de control, evaluación y soporte para la toma de decisiones. En él se detallan los trabajos realizados, el grado de avance físico respecto al plan inicial, los recursos utilizados, así como las dificultades encontradas y las medidas correctivas aplicadas.

1. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE – EDESO
NIT No	900.974.762-8
CONTRATISTA	CONINGENCON
NIT:	900.247.365-9
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA JANETH CANO VALLEJO C.C. 43.600.203
OBJETO	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJE DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.
PLAZO	DOS (2) MESES Y (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE, EN TODO CASO EXCEDA EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS CON CENTAVO M/L ($1.448.416.140.01). AU incluido.
LUGAR Y FECHA	RIONEGRO, ANTIOQUIA

2. SEGUIMIENTO TECNICO

2.1 DESCRIPCION DE LA OBRA

El proyecto se compone de ámbito jardín y ámbito deportivo, el ámbito jardín cuenta con tres áreas específicas de intervención las cuales son **RESTAURANTE** que cuenta con un área de 236m2, **CAFÉ Y MIRADOR** cuyas áreas con 172m2 y 220 m2 respectivamente. Se intervine con el objetivo de elevar la calidad del entorno actual del sitio, se implementarán estrategias urbanísticas que establezcan una conexión con la propuesta del parque Paisajes del Agua y su integración con el resto de la ciudad. Como etapa final, se desarrollará el componente ambiental, el cual busca fomentar una relación estrecha con la naturaleza y con el río Rionegro.

Para **el ámbito deportivo** se tiene como área de intervención el pabellón de eventos y los senderos de movilidad peatonal. Se propone la generación de infraestructura de movilidad sostenible como senderos generosos y ciclorrutas, incluyendo urbanismo y toda la parte eléctrica, lo que abarca iluminación, redes y protecciones eléctricas como lo son la puesta a tierra.

2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS DE OBRA

Durante el período correspondiente al 1 de agosto de 2025 y 31 de agosto de 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el sitio de obra, conforme al cronograma establecido:

1. Se realizó la instalación física del buzón de sugerencias, el cual fue fijado en un punto visible y de fácil acceso para los usuarios, cumpliendo con criterios de accesibilidad y seguridad.

2. Se realiza recorrido en conjunto de la interventoría revisando las cajas eléctricas específicamente el tramo comprendido entre el gabinete de medición y las instalaciones tales como café y restaurante.

3. 6 de agosto, suministro de material pétreo, triturado de ¾, conforme a los requerimientos técnicos del proyecto y las necesidades de obra en curso. Esta actividad incluyó la adquisición, carga, transporte y entrega del material en el sitio designado, asegurando calidad y cumplimiento con las especificaciones establecidas.

4. Se llevó a cabo la socialización del proyecto utilizando la metodología voz a voz, la cual consiste en la transmisión directa de información entre personas, mediante conversaciones breves, claras y focalizadas, realizadas en campo. Esta estrategia se aplicó principalmente con residentes, transeúntes, comerciantes y otros actores clave del entorno, con el fin de informar sobre los alcances, beneficios, cronograma y posibles afectaciones temporales del proyecto.

5. Se realizó excavaciones para pedestales, se instaló tubería ¾ para luminarias, se figuró anclajes para pedestales, se encofraron y se vaciaron pedestales para luminarias y se inició con el montaje de luminarias cenit en el ámbito jardín

6. Se realizó el suministro de material eléctrico, específicamente cableado, destinado a las instalaciones de redes secas, que comprenden los sistemas de energía, iluminación y comunicaciones. El cable provisto cumple con las especificaciones técnicas requeridas para este tipo de instalaciones, incluyendo características como sección adecuada (calibre), tipo de aislamiento, tensión nominal, y normativas RETIE y NTC aplicables.

7. se realizó marcación y localización de tubería para construcción de gabinete en el ámbito jardín. OBSERVACION: en la marcación y localización de tubería para el gabinete, se evidencio en compañía de la interventoría, la inexistencia de tubería que conecta la red del café y la red de restaurante en su último tramo que corresponde de la última caja hasta el gabinete de medida, igualmente para la red de alumbrado público

8. Se llevó a cabo el suministro de cordonería destinada a la delimitación y conformación de bordes en la ciclorruta, El material cumple con las normas de resistencia y durabilidad exigidas para espacios públicos, y sus dimensiones y características responden a los diseños establecidos en los planos del proyecto.

9. Se realizó acta de entorno en área comunes y zonas verdes, 22 de agosto se realiza acta de vecindad en el café del proyecto adicionalmente acta de entorno en andenes y puentes metálicos en el proyecto. 23 de agosto, se realiza acta de vecindad en vivienda BMX.

10. 21 de agosto, se llevó a cabo una jornada de trabajo con el contratista de paisajismo, en la cual se reiteró la solicitud de traslado de plantas dentro del proyecto. Durante esta jornada, también se realizó un recorrido por el ámbito deportivo, en el que se procedió a marcar y enumerar todas las luminarias a instalar.

11. Se realizo excavación de cajas eléctricas entre las cajas 6-9 del ámbito deportivo.

12. Se realizó excavación, llenó con arenilla y llenó con material proveniente de excavación, adicionalmente se instaló tubería de 3"

correspondiente al alumbrado público, esta canalización de 3" corresponde al tramo de la caja 62 jardín hasta la caja 62A.

13. se realiza pesca en restaurante por parte del personal eléctrico y la instalación de cableado en el restaurante del ámbito jardín. OBSERVACION: se realiza pesca en restaurante, ya que hay cajas y canalizaciones que no cuentan con guía por lo que dificulta saber el recorrido de los circuitos, adicionalmente se está realizando la instalación de cable para los circuitos de los tomas y switches en el restaurante ámbito jardín, se evidenció que las canalizaciones no se encuentran como muestran los planos suministrados por la entidad contratante lo que genera un aumento en la cantidad de cable que debe ser instalado, ya que se evidenció que las canalizaciones hacen recorridos adicionales que no se encuentran en los planos.

14. se inició con la excavación para la instalación de la tubería que va hacia el gabinete del ámbito jardín, se instala tubería y se adecua las tuberías que serán instaladas en el pedestal para el gabinete de ámbito jardín.

15. 29 de agosto, se realiza comité de obra con personal de Interventoría, la Edeso, la supervisión del municipio y contratista, se discutieron los temas de la trazabilidad y porque el atraso de obra, se solicitó diseño eléctrico de las bombas sumergibles, se realizar informe de trazabilidad.

16. se realizó recorrió con contratista eléctrico, Interventoría, y Edeso en café mirador, para discutir y definir el tipo de luminarias que llevará el mirador, se optó por eliminar la cinta led y cambiarla por panel led de sobreponer existente en el presupuesto.

17. se excavo micropilotes en zona de gabinete ámbito jardín, se armó y encofró la placa de gabinete.

18. se realizó marcación en compañía de interventoría de pedestales de luminarias en ámbito jardín para retiro de plantas que intervienen en la construcción de dichos pedestales

19. Se realizó la marcación topográfica de la ciclorruta en el sector correspondiente al ámbito jardín, conforme al diseño establecido en los planos del proyecto.

2.3 CERTIFICADOS DE CALIDAD, ENSAYOS REALIZADOS Y RESULTADOS

En el ámbito de la producción, fabricación y control de calidad, los certificados de calidad y los ensayos realizados constituyen elementos fundamentales para garantizar que los productos o materiales cumplen con las especificaciones técnicas, normativas vigentes.

Esta sección presenta una recopilación de los certificados de calidad emitidos por proveedores o laboratorios acreditados, así como una descripción detallada de los ensayos efectuados. Se incluyen también los resultados obtenidos y su comparación con los criterios de aceptación establecidos, permitiendo evaluar la conformidad del producto y la eficacia de los procesos de fabricación o desarrollo.

En el mes de agosto se presenta granulometría del material pétreo tipo triturado ¾ (anexo 1 técnico).

2.4 CUADRO ACTIVIDADES Y CANTIDADES A PAGAR Y ACUMULADOS

En el presente apartado se detallan las actividades ejecutadas durante el periodo evaluado, indicando las cantidades correspondientes, los valores a pagar en el presente corte y los acumulados hasta la fecha.

El cuadro incluye el avance físico medido en unidades ejecutadas conforme a lo establecido en el cronograma de trabajo y el presupuesto contractual, así como el valor económico correspondiente, calculado con base en los precios unitarios del contrato.

Tabla 1. actividades ejecutadas

Item	Actividad	Unidad	Cantidad Ejecutada (Periodo Actual)	Precio Unitario	Total a Pagar (Periodo Actual)	Cantidad Ejecutada (Periodo Anterior)	Cantidad Acumulada	Total Acumulado
1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	und	2	$ 609,716.00	$ 1,219,432.00	0	2	$ 1,219,432.00
1.3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m^3., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m^3	16.43	$ 32,427.00	$ 532,775.61	0	16.43	$ 532,775.61
1.8.1.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	272.08	$ 7,522.00	$ 2,046,585.76	0	272.08	$ 2,046,585.76
1.9.2.16.2.2.1	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC tipo DB de 2". Incluye obra civil, pega pvc mas limpiador, curvas, adaptadores, resanes en mortero 1:5 y demás elementos necesarios para su correcta instalación	m	13.9	$ 18,463.00	$ 256,635.70	0	13.9	$ 256,635.70
1.13.2.2.1	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC tipo DB de 3" por piso, muro y/o buitrón. Incluye obra civil con botada de material, excavación y/o demolición, lleno, pega pvc mas limpiador, curvas, adaptadores y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	11.75	$ 34,703.00	$ 407,760.25	0	11.75	$ 407,760.25
1.13.2.2.2	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC de 3/4" por piso, muro y/o buitrón. Incluye obra civil, pega pvc mas limpiador, curvas, adaptadores, resanes en mortero 1:5 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	141.18	$ 12,865.00	$ 1,816,280.70	0	141.18	$ 1,816,280.70
1.13.2.6.1	Suministro, transporte e instalación de LUMINARIA CENIT. Temperatura de Color 4.000°K (NW), Tensión de alimentación 100-277V, CRI >80, Vida útil 50.000 hrs, IP 54, IK 08, Dimensiones en mm: Base: 260; Brazo: 670; Altura: Mayor o igual a 4m. Certificada RETILAP. Incluye: Cable encauchetado 3x16 AWG-THWN, conectores, base de concreto con canastilla de fijación, elementos de fijación y demás accesorios para su correcta instalación. La luminaria debe tener certificado de producto RETIE y RETILAP.	und	50	$ 1,404,456.00	$ 70,222,800.00	0	50	$ 70,222,800.00
							TOTAL	$ 76,502,270.02

2.5 PROGRAMA POR FRENTE DE TRABAJO

En esta sección se presenta el Programa de Ejecución por Frente de Trabajo, el cual detalla la planificación de actividades distribuidas según los distintos frentes definidos en el proyecto.

La organización por frentes permite una ejecución simultánea y eficiente de las labores, optimizando recursos y tiempos de obra. Cada frente de trabajo corresponde a una zona geográfica o componente específico del proyecto, y cuenta con su propio conjunto de actividades, cronograma de ejecución y equipo asignado.

Tabla 2. programa por frente de trabajo

Frente de Trabajo	Actividad Principal	Fecha Inicio	Fecha Fin	Duración (días)	Avance (%)
Frente 1 ambito jardin	Excavación pedestales, Instalación de tuberías pedestales, Armado pedestales, vaciado pedestales	8/08/2025	30/08/2025	23	69
Frente 2 ambito jardin	Instalación luminarias	15/08/2025	30/08/2025	16	38
Frente 3 restaurante	instalacion de cable en restaurante	22/08/2025	30/08/2025	9	20
Frente 4 ambito jardin	construccion de gabinete	27/08/2025	30/08/2025	4	50
Frente 5 ambito jardin	marcacion ciclorruta con topografia	29/08/2025	30/08/2025	2	100
Frente 6 ambito jardin	excavacion e instalacion de tuberia 3" y 2" para redes de alumbrado pubico	23/08/2025	27/08/2025	5	50

2.6 OBRAS EXTRAS ADICIONALES APROBADAS EN EL PERIODO Y POR QUE SE REQUIRIERON

No aplica para este mes ya que aún no se tienen obras extras adicionales en el periodo de julio

2.7 REGISTRO FOTOGRAFICO.

Tabla 3. registro fotográfico

CONINGECON	*OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO*

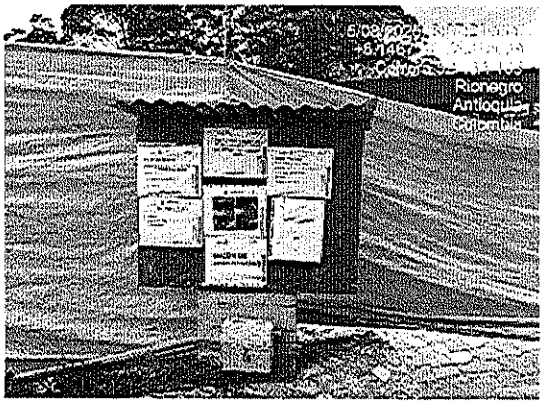


FOTO 1: INSTALACION BUZON DE SUGERENCIAS

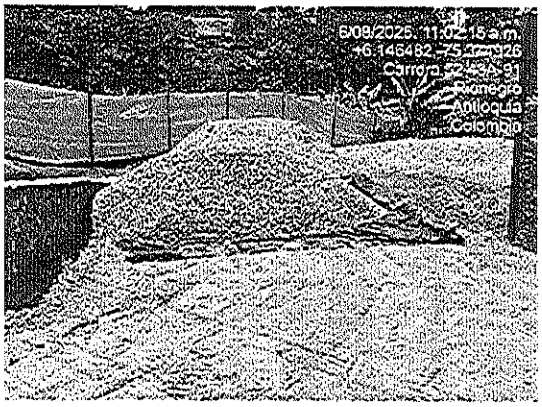


FOTO 2: SUMINISTRO TRITURADO 3/4

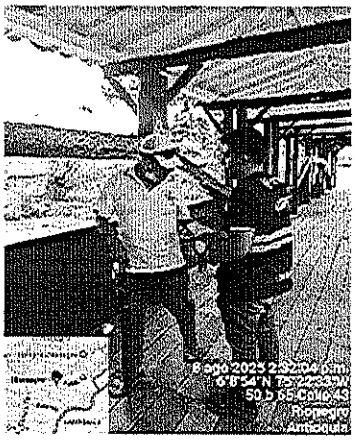


FOTO 3: SOCIALIZACION VOZ A VOZ

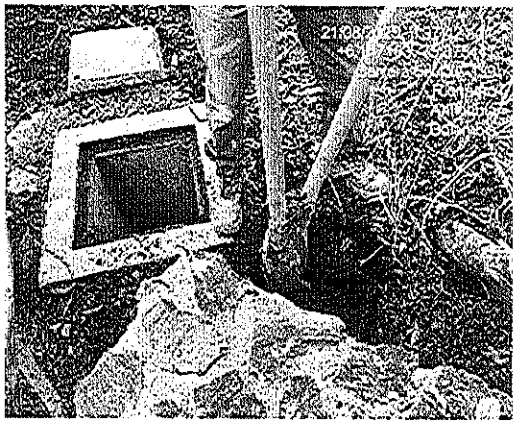


FOTO 4: EXCAVACION DE PEDESTALES

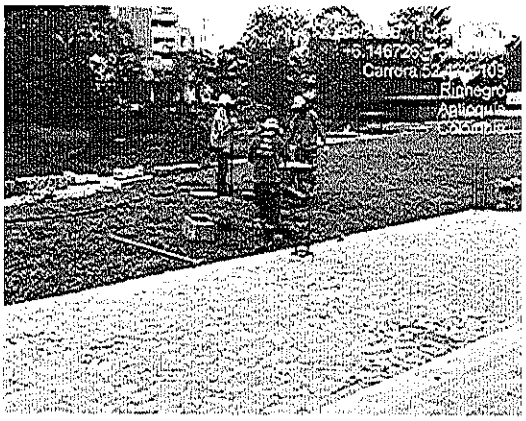


FOTO 5: EXCAVACION PARA TUBERIA DE LUMINARIA



FOTO 6: EXCAVACION PARA TUBERIA DE LUMINARIA

CONINGECON	*OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO*

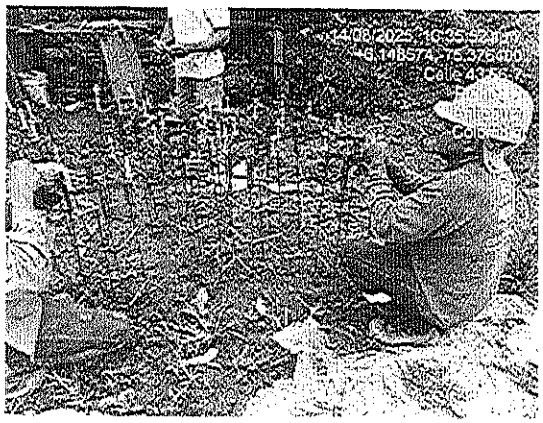


FOTO 7: ARMADO DE ANCLAJE PEDESTAL



FOTO 8: ARMADO DE PEDESTAL

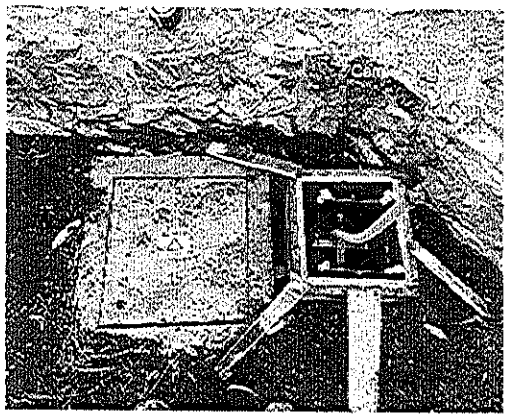


FOTO 9: ENCOFRADO DE PEDESTAL

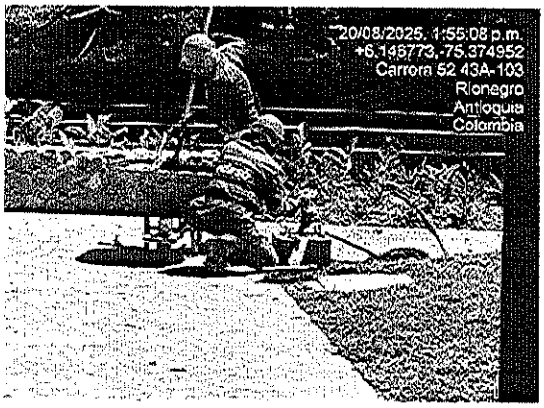


FOTO 10: VACIADO DE PEDESTAL

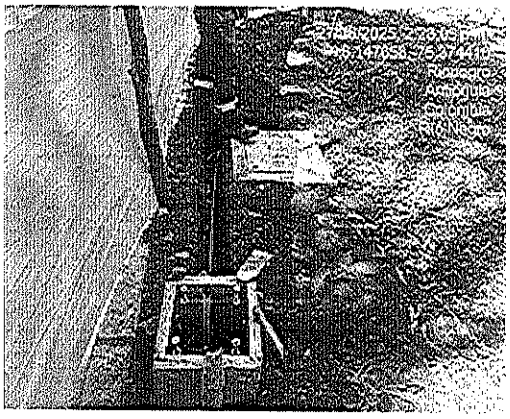


FOTO 11: INSTALACION DE TUBERIA PARA LUMINARIA

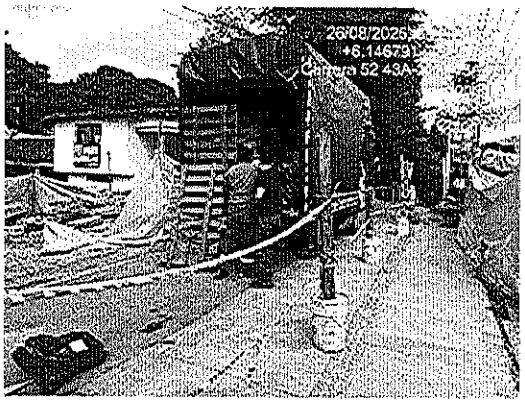


FOTO 12: SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO

CONINGECON	*OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO*

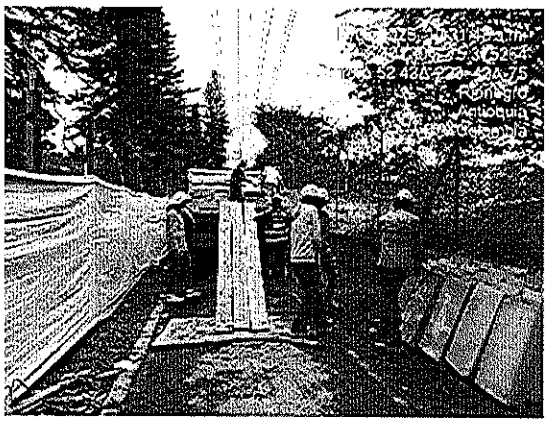


FOTO 13: SUMINISTRO DE CORDONERIA PARA CICLORRUTA



FOTO 14: JORNADA DE TRABAJO CON CONTRATISTA PAISAJISMO Y EDESO



FOTO 15: EXCAVACION PARA CAJA ELECTRICA TRAMO 6-9 DEPORTIVO

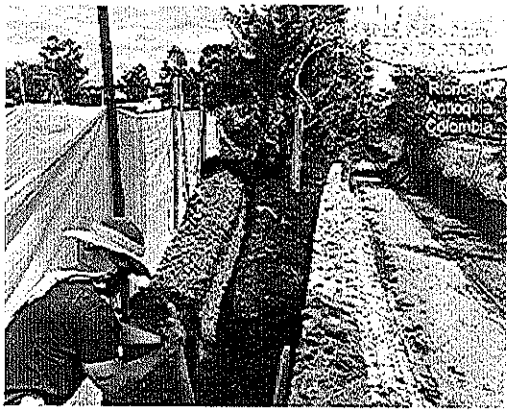


FOTO 16: EXCAVACION PARA TRAMO TUBERIA 3" ENTRE CAJA 62 - 62A



FOTO 17: INSTALACION TUBERIA 3" TRAMO CAJA 62-62A



FOTO 18: LLENO EN ARENILLA

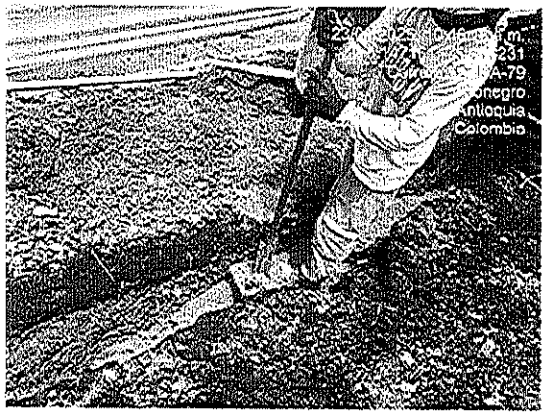


FOTO 19: COMPACTACION DE MATERIAL EN BRECHA

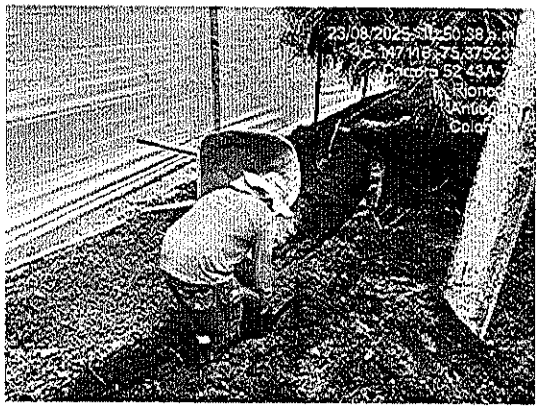


FOTO 20: COLOCACION DE CINTA DE RIESGO ELECTRICO

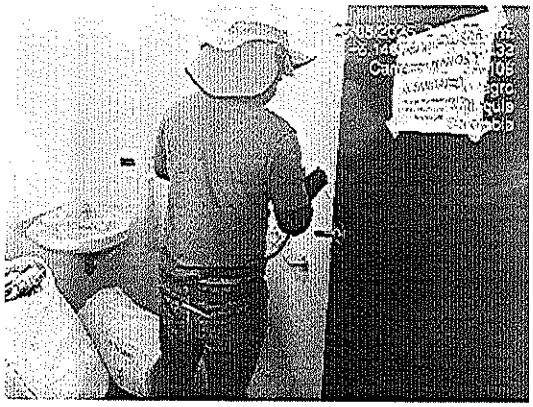


FOTO 21: USO DE PESCA EN RESTAURANTE AMBITO JARDIN



FOTO 22: INSTALACION DE CABLEADO EN RESTAURANTE

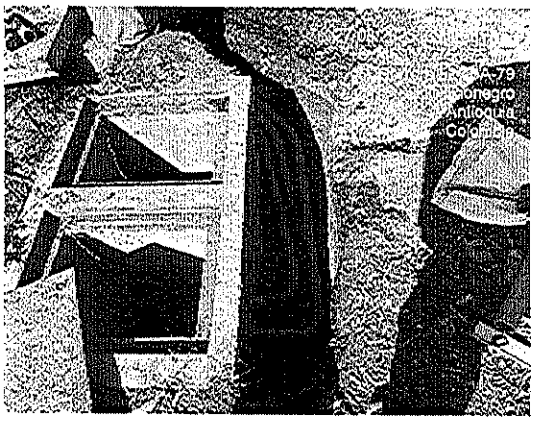


FOTO 23: EXCAVACION E INSTALACION DE TUBERIA DE GABINETE

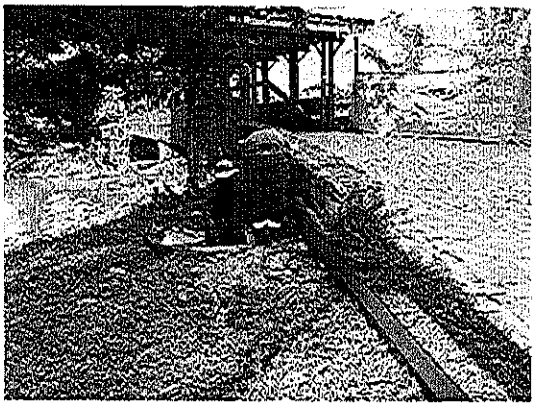


FOTO 24: INSTALACION LUMINARIAS CENIT

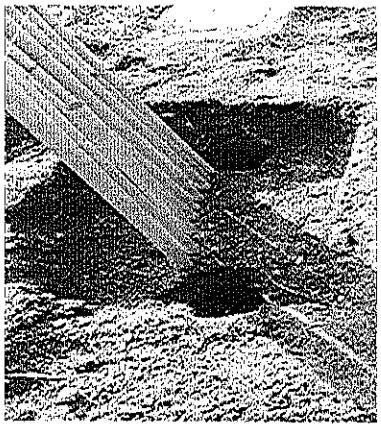


FOTO 25: EXCAVACION DE PILOTES EN ZONA GABINETE JARDIN

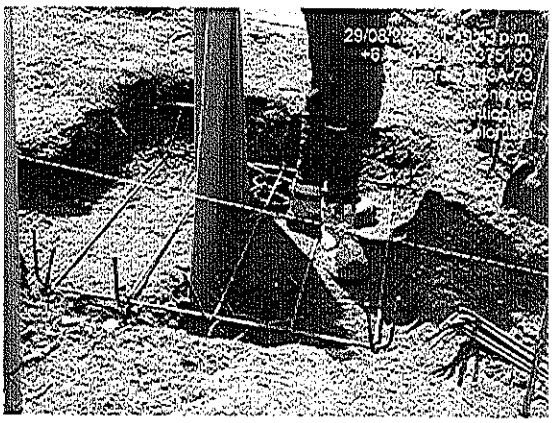


FOTO 26: ARMADO DE PLACA PARA GABINETE

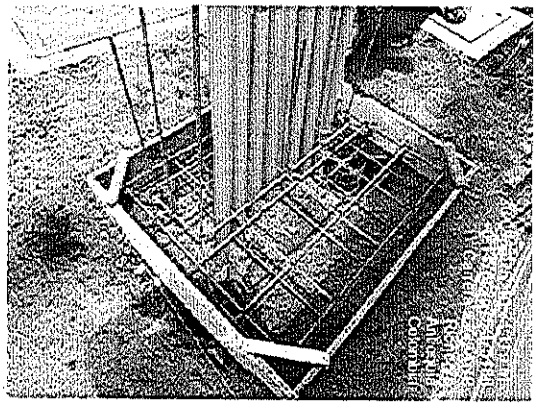


FOTO 27: ENCOFRADO DE PLACA PARA GABINETE

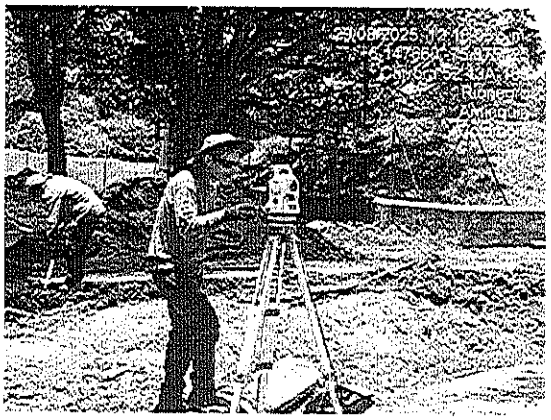


FOTO 28: MARCACION TOPOGRAFICA DE CICLORRUTA

3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL

Con base en el Plan de Gestión Social EDESO, se hace seguimiento de los distintos indicadores sociales que posibilitan la planificación, gestión y ejecución del proyecto obras complementarias de Rionegro, Antioquia, los cuales contribuyen a armonizar y dar equilibrio a las relaciones del proceso constructivo con la comunidad, las autoridades locales y los mandatos de orden constitucional.

Es por lo anterior que desde la Gestión Social de Obra, se busca crear alianzas y establecer estrategias de acercamiento, relacionamiento e interacción, permitiendo así la inclusión y la articulación del entorno de obra y las comunidades y actores del área de influencia, a fin de prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos y potenciar los positivos a partir de los procesos de intervención que redundan en el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios garantizando el empoderamiento de las comunidades y la sostenibilidad de la obra misma.

Este Informe presenta las actividades realizadas de los siguientes programas:

- **Programa 1**: Socialización y comunicación.
- **Programa 2**: Protección a la estructura pública y privada.
- **Programa 3**: Atención a la Comunidad.

3.1 SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el marco de la ejecución del proyecto Parques del Agua, se llevó a cabo un proceso de socialización con diferentes actores de la comunidad y sectores estratégicos del municipio. La jornada incluyó la presentación de los alcances, objetivos, etapas de ejecución y beneficios de la obra, con el propósito de brindar información adecuada a la comunidad de los procesos de intervención de la obra.

La socialización se realizó en instituciones educativas del sector colegios, así como en los sectores Encenillos y Santa Ana, extendiéndose también al centro comercial San Nicolás y a las zonas aledañas a la obra, donde se brindó información a transeúntes y peatones y se entregaron unos volantes. Durante estas actividades, se resolvieron inquietudes y se resaltó la importancia del proyecto en la mejora del espacio público, el fortalecimiento de la movilidad

peatonal y la generación de entornos seguros y sostenibles para la comunidad. Anexo 2



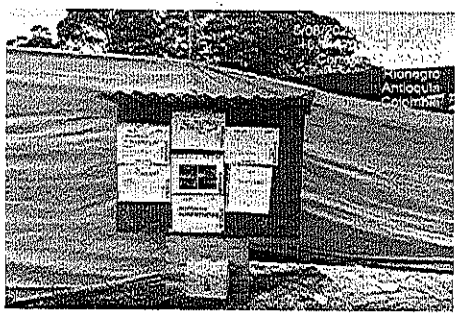
3.1.1 Valla Informativa

Durante el periodo correspondiente, no se realizó la instalación de la valla informativa debido a inconvenientes presentados con el proveedor, lo que impidió la ejecución oportuna de la actividad.

3.1.2 Cartelera Informativa

Actualmente se cuenta con una cartelera informativa ubicada en la zona de la obra, la cual contiene información sobre el objeto del contrato, detalles del proyecto, avances de obra y la publicación de los procesos de convocatoria abierta para Mano de Obra No Calificada. Esta cartelera se actualiza de manera mensual, garantizando que la comunidad disponga de información clara y oportuna.

De igual forma, se cuenta con un buzón de sugerencias como mecanismo de participación ciudadana y con la publicación de los números de atención, a través de los cuales la comunidad puede resolver inquietudes, presentar observaciones y mantenerse informada sobre los aspectos más importantes del proyecto.



3.1.3 Empleabilidad

El proyecto de obras complementarias busca generar impactos positivos tanto en su área de influencia como en el municipio en general. Por esta razón, el Contratista llevará a cabo la recepción de hojas de vida para la vinculación de personal de Mano de Obra No Calificada (MONC), a través de distintos medios de contacto, como correo electrónico, número telefónico y el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), el cual estará ubicado en el campamento de obra.

3.1.4 Comité Ciudadano de Obra

A la fecha, no se ha dado inicio al Comité Ciudadano de Obra; sin embargo, debido a aspectos contractuales relacionados con la ejecución del proyecto, no ha sido posible conformar dicho comité de manera formal.

3.2 PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

3.2.1 Actas de entorno

Las Actas de entorno y de vecindad constituyen inventarios descriptivos de las condiciones en que se encuentran los espacios públicos y la infraestructura, en el área de influencia de la obra, con la finalidad de garantizar a la comunidad la protección de sus bienes, y evitar al Contratista, reclamaciones por situaciones no relacionadas con las actividades del proyecto. Se realizan antes de la ejecución de las obras y al final de esta.

Fecha dd-mm-aaaa	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total, de actas de entorno realizadas	Observaciones
19/08/2025	1	Áreas comunes y zonas verdes y peatonales	Proyecto paisajes del agua	1	Anexo 3

Fecha dd-mm-aaaa	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total, de actas de entorno realizadas	Observaciones
22/08/2025	1	Andenes y Puentes metálicos	Detrás del Café y la Cafetería	1	Anexo 3

Tabla 4.Registro actas de entorno

3.2.1.1 Actas de vecindad

Dentro de las herramientas informativas y consultivas previamente a la iniciación de los trabajos, el constructor realizara las actas de vecindad de las viviendas y locales comerciales colindantes al predio de intervención de la obra. En estas actas de vecindad se tendrá en cuenta el estado de fachadas, accesos, muros, fisuras, humedades, y el estado en general de las viviendas y locales todas acompañadas del registro fotográfico. En caso de alguna reclamación por daños ocasionados por la obra se realizará la visita técnica, para evaluar la situación levantando acta de visita técnica con su respectivo registro fotográfico y las decisiones y compromisos asumidos.

Actas de inicio realizadas (#)	Actas de inicio pendientes (#)	Observaciones
Acta BMX	0	Anexo 4
Acta Café	0	Anexo 4
Casa 1mer Piso Cra 52	0	Anexo 4
Ingreso 2do Piso Cra 52	2	Doña Rubiela no dejo hacer el acta de vecindad y la otra casa permanece sola se ha visitado 4 veces

Tabla 5. Registro actas de vecindad

3.3 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

3.3.1 *Punto de atención a la comunidad*

Se ha dispuesto la habilitación de un Punto de Atención a la Comunidad (PAC) en las oficinas del Puente Biblioteca.

Este punto permitirá fortalecer el vínculo con la comunidad y garantizar un canal de comunicación directo, donde los grupos de interés del sector y del municipio en general podrán:

- Radicar PQRSD.
- Recibir información actualizada sobre el avance del proyecto.
- Entregar sus Hojas de Vida para postularse a cargos de Mano de Obra No Calificada durante la ejecución.

3.3.2 *Buzón de sugerencias*

En la cartelera informativa, se encuentra instalado el buzón de sugerencias para la radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), a través del cual la comunidad podrá presentar sus inquietudes relacionadas con el desarrollo de las obras complementarias.

3.3.3 *Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD*

El Buzón de Sugerencias, junto con el Punto de Atención a la Comunidad, funcionará como canal de recepción dentro del sistema de resolución de conflictos (PQRSD). Durante el periodo correspondiente a este informe, no se registró la recepción de ninguna Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia o Denuncia.

4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL

4.2 PROGRAMA 1: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

4.2.1 Conformación del Equipo de Gestión Ambiental

Se establecerá un equipo liderado por el ingeniero socio ambiental del contratista, encargado de implementar y hacer seguimiento al PMA y personal operativo que colabore con las jornadas de orden y aseo.

Tabla 6.Conformación del Equipo de Gestión Ambiental

Nombre	Cédula	Celular	Cargo Ambiental
NATHALY GRISALES PINO	43910940	3183770531	RESIDENTE SOCIOAMBIENTAL
KENER SANGREGORIO	1007247088		AYUDANTE

4.2.2 Capacitación para el personal de obra

Para el mes de agosto se realizaron dos capacitaciones en cuanto a temas relacionados con protección de fauna y flora y la importancia de la adecuada separación en la fuente de los residuos sólidos. Anexo 6

4.2.3 Cumplimiento de requerimientos legales

Durante el presente mes se garantizó el cumplimiento de los requerimientos legales en la gestión de materiales. Se recibió material proveniente de la cantera de Ingetierras S.A., la cual cuenta con la debida legalización y permisos vigentes, y se dispuso el material sobrante en el depósito autorizado de la misma empresa. Esta gestión se respalda con la documentación adjunta en Anexo 1 y Anexo 2.

4.2.4 Indicadores de seguimiento al programa N°1

Tabla 7. Indicadores de seguimiento al programa N°1

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar el 80% de las actividades propuestas dentro del cronograma de capacitaciones	(Número de capacitaciones / número de capacitaciones programadas) X 100	2/2 X 100 = 100%	Mensual	Anexo 4
Que por lo menos el 80% de los trabajadores reciban capacitación en temas ambientales.	(Número de empleados capacitados/Número de empleados convocados) x 100.	8/8 X 100 = 100%	Mensual	
Contar con la totalidad de permiso ambientales necesarios para la ejecución del proyecto.	(Número de permisos obtenidos/ Número de permisos requeridos) x 100.	0/0 X 100 = 0%	Mensual	El proyecto no requiere permisos ambientales
Atender el 100% de los requerimientos recibidos por parte de las autoridades de control ambiental o entidad contratante.	(Número de requerimientos atendidos/Número de requerimientos recibidos) x 100.	0/0 X 100 = 0%	Mensual	A la fecha no se han recibido requerimientos por parte de la autoridad ambiental

4.3 PROGRAMA 2: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Se realizaron jornadas de orden y aseo finalizando la jornada laboral y se cuenta con puntos ecológicos en los tramos que se están realizando actividades.



4.3.1 Manejo de residuos sólidos no aprovechables

Se realizo recolección de residuos sólidos no aprovechables, los cuales se tienen acopiados en el puente biblioteca por que la cantidad es mínima para su estrega 2 KG.

4.3.2 Manejo de residuos sólidos aprovechables

Se realizo recolección de residuos sólidos aprovechables, los cuales se tienen acopiados en el puente biblioteca por que la cantidad es mínima para su estrega 1.5KG.

4.3.3 Manejo de Residuos Peligrosos

Durante este periodo no se generaron residuos peligrosos en la obra ya que las actividades desarrolladas no generan esta clase de residuos.

4.3.4 Manejo de Residuos Especiales

Durante este periodo no se generaron residuos especiales en la obra ya que las actividades desarrolladas no generan esta clase de residuos.

4.3.5 Manejo de RCD (Residuos de Construcción y Demolición)

Durante este periodo no se generaron residuos peligrosos en la obra ya que las actividades desarrolladas no generan esta clase de residuos.

4.3.6 Manejo de Residuos de Excavación

El material resultante de las excavaciones provino de actividades como la construcción de pedestales, apertura de brechas para la instalación de tubería de luminarias, excavación de micropilotes, elaboración de placas para pedestales de gabinete y apertura de brechas para la instalación de tubería eléctrica destinada al alumbrado público. En total 8,3 mt3, dicho material fue dispuesto de manera adecuada en el centro de aprovechamiento de Ingetierras de Colombia S.A.
Anexo 5

4.3.7 Indicadores de Seguimiento Programa N°2

Tabla 8. relación de residuos sólidos

	Cantidad de Residuos no aprovechables	Cantidad de Residuos aprovechables	Cantidad de Residuos peligrosos	Cantidad de Residuos especiales	Cantidad de residuos RCD (m^3)	Cantidad de residuos de excavación	Empresa recolectora
Total	**2 kg**	**1.5 kg**	**0**	**0**	**0**	**8,3 mt3**	

Tabla 9. Indicadores de seguimiento programa 2: manejo de residuos solidos

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos no aprovechables dispuestos /Cantidad totales de residuos generados) x 100.	0/2 X 100 = 0%	Mensual	
Que mínimo el 50% de los residuos sólidos totales generados puedan ser reciclados.	(Cantidad residuos reciclados/Total residuos generados) x 100.	0/1.5 X 100 = 0%	Mensual	

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos peligrosos gestionados para tratamiento o disposición final/Cantidades totales de residuos peligrosos generados) x 100.	0/0 X 100 = 0%	Mensual	
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos especiales gestionados para tratamiento o disposición final /Cantidades totales de residuos especiales generados) x 100.	0/0 X 100 = 0%	Mensual	
(Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados/Cantidad totales de RCD generados) x 100.	Disponer el 100% de los residuos de construcción y demolición generados en obra, en zonas legalmente autorizadas para la actividad.	0/0 X 100 = 0%	Mensual	
(Cantidad de Residuos de excavación dispuestos en sitios autorizados/ Residuos de excavación generados) x 100.	Disponer el 100% de los residuos de excavación generados en obra, en zonas legalmente autorizadas para la actividad.	8,3/8,3 X 100 = 100%	Mensual	Anexo 5

4.4 PROGRAMA 3: MANEJO DE RECURSO AIRE

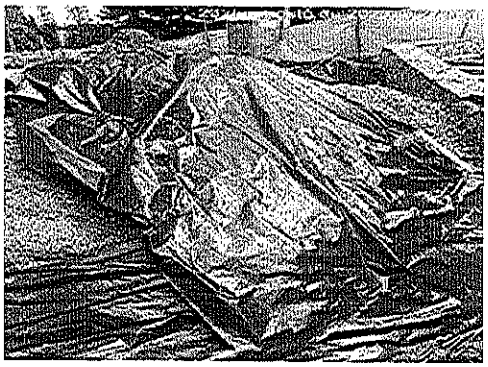
Se garantizó el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, minimizando la afectación a la comunidad aledaña y protegiendo la salud de los trabajadores.

4.4.1 Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido

Inspecciones periódicas para verificar la implementación de las medidas de control, revisando que el sarán se encuentre en adecuado estado.

4.4.2 Manejo Integral de Materiales de Construcción

Se cuenta con arena de concreto y triturado debidamente almacenados y cubiertos. Anexo 4



4.4.3 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

Este periodo se conto con la volqueta HKD 889 para ingreso de triturado a la obra y retiro de material de excavación hacia el sitio autorizado de disposición final.

4.4.4 Indicadores de seguimiento programa N°3

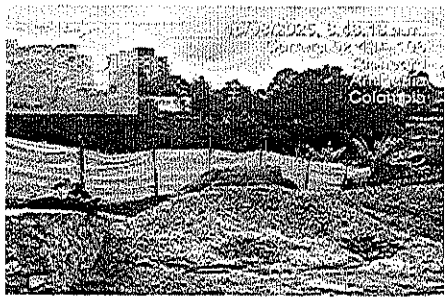
Tabla 10. Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra

Tipo de Vehículo o Maquinaria	Placa o Registro	Fecha de ultimo mantenimiento	SOAT	Revisión Técnico Mecánica
Volqueta	HKD 889		27/02/2026	25/11/2025

Tabla 11. Indicadores de seguimiento programa 3. Manejo de recurso aire

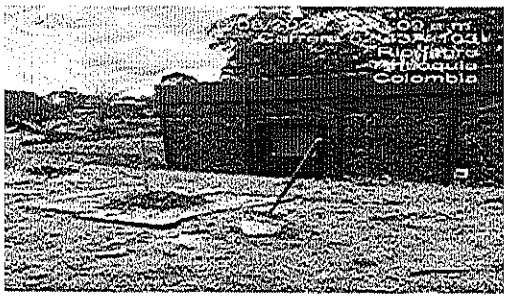
Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar todas las actividades propuestas para el manejo adecuado de los materiales de construcción.	(Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción/Número de acciones establecidas) x 100.	1/1 X 100 = 100%	Mensual	
Que el 100% de los vehículos vinculados al proyecto cuenten con la documentación legal vigente.	(Número monitoreos realizados/Número monitoreos programados durante el periodo) x 100.	1/1 X 100 = 100%	Mensual	Volqueta HKD 889

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Que el 100% de la maquinaria y/o equipos vinculados al proyecto, cuenten con la documentación legal vigente.	(Cantidad maquinaria y/o equipos al día/ Cantidad maquinaria y/o equipos vinculados a la obra) x 100.	1/1 X 100 = 100%	Mensual	Volqueta HKD 889



4.5 PROGRAMA 4. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO

Durante el periodo se implementaron medidas de protección del suelo en las zonas destinadas al acopio de material y en el área habilitada para la preparación de mezclas utilizadas en la construcción de pedestales, con el fin de prevenir su afectación y garantizar un manejo adecuado del recurso.



4.5.1 Manejo de descapote y cobertura vegetal

No se realizó en este periodo manejo de descapote y cobertura vegetal ya que las actividades constructivas no han afectado áreas vegetales.

4.5.2 Recuperación de áreas afectadas

No se realizó en este periodo recuperación de áreas afectadas ya que las actividades constructivas no han afectado áreas vegetales.

4.5.3 Manejo para la protección de la fauna

Durante este periodo no fue necesario implementar medidas específicas de protección de fauna, ya que no se presentaron afectaciones ni incidentes relacionados con la presencia de especies silvestres en el área de influencia de la obra.

4.5.4 Indicadores de seguimiento programa 4.

Tabla 12. Indicadores de seguimiento programa 4. Manejo integral del recurso suelo

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Que el 100% del área afectada por la obra sea recuperada.	(Área recuperada por la obra/ Área total intervenida por el proyecto) x 100.	0/0 X 100 = 0%	Mensual	
Cumplir el 100% de las actividades programadas para el Manejo de descapote y cobertura vegetal.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100.	0/0 X 100 = 0%	Mensual	
Cumplir el 100% de las actividades programadas para el Manejo y la protección de la fauna.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100.	0/0 X 100 = 0%	Mensual	

4.6 PROGRAMA 5. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

No se realizaron actividades con respecto al manejo del recurso hídrico.

4.6.1 Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra

Durante este periodo no fue necesario implementar barreras físicas en fuentes hídricas, ya que las actividades ejecutadas no generaron afectaciones directas sobre estos ecosistemas. Asimismo, se garantizó que no existiera disposición inadecuada de residuos ni la realización de vertimientos en cuerpos de agua cercanos, cumpliendo con lo establecido en la normativa ambiental vigente.

4.6.2 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Para el manejo de los residuos líquidos de tipo doméstico, se dispone de una unidad sanitaria ubicada dentro de las instalaciones del Puente Biblioteca, la cual es utilizada de manera exclusiva por los trabajadores del proyecto. Esta unidad recibe mantenimiento y limpieza periódica por parte del personal encargado, garantizando condiciones de higiene adecuadas y evitando focos de contaminación o afectaciones a la salud pública.

4.6.3 Manejo para el uso eficiente del agua y la energía

Las actividades administrativas del proyecto se desarrollan en las oficinas ubicadas en las instalaciones del Puente Biblioteca, espacio que fue adecuado con el propósito de optimizar el consumo de recursos naturales.

4.6.4 Indicadores de seguimiento programa N°5

Tabla 13. Relación de unidades sanitarias

Ubicación	Coordenadas	Cantidad	Empresa
Puente Biblioteca		1	

Tabla 12. Indicadores de seguimiento programa 5. Manejo integral del recurso hídrico

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar todas las actividades propuestas para el manejo adecuado de fuentes hídricas.	(Número de medidas implementadas/Número de medidas programadas) x 100.	1/1 X 100 = 100%	Mensual	
Disponer adecuadamente el 100% de los residuos líquidos ARD.	Cantidad ARD tratada y dispuesta adecuadamente / cantidad de Residuos Líquidos Domésticos generados) x 100	0/0 X 100 = 0%	Mensual	No se cuenta con unidades portátiles
Realizar 100% del mantenimiento	(No. de mantenimientos programados /No. de mantenimientos ejecutados) *100	0/0 X 100 = 0%	Mensual	No se cuenta con unidades portátiles
Que el 100% de las actividades programadas para el uso eficiente del agua y la energía dentro de este proyecto, sean ejecutadas.	(Número de actividades realizadas/Número de actividades proyectas) x 100.	1/1 X 100 = 100%	Mensual	

4.7 PROGRAMA 6: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

En la actualidad, las instalaciones temporales del proyecto se encuentran ubicadas en el Puente Biblioteca, espacio que anteriormente fue utilizado por otro contratista para el desarrollo de sus actividades. Dichas instalaciones han sido adecuadas para el uso del personal del proyecto, garantizando condiciones seguras, higiénicas y funcionales para el desarrollo de las labores administrativas y operativas.

4.7.1 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

Se cuenta con áreas destinadas para oficina, almacenamiento de insumos menores y servicios sanitarios, asegurando una organización adecuada del espacio y evitando la ocupación indebida de áreas no autorizadas. Adicionalmente, se realiza limpieza y mantenimiento periódico de las instalaciones con el fin de prevenir la acumulación de residuos y garantizar un entorno saludable para los trabajadores.

4.7.2 Revegetalización, empradización y/o paisajismo

Durante el presente periodo no se ejecutaron actividades de revegetalización, empradización o paisajismo, dado que las condiciones de la obra aún no lo requerían y no se han adelantado intervenciones que generen áreas descubiertas susceptibles de restauración paisajística.

4.7.3 Indicadores de seguimiento Programa N°6

Tabla 13. Indicadores de seguimiento programa

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Cumplir el 100% de las actividades programadas, para la Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100.	1/1 X 100 = 100%	Mensual	
Restaurar el 100% de las áreas intervenidas por campamentos y centros de acopio.	(Áreas restauradas/Áreas utilizadas como instalaciones temporales) x 100.	0/0 X 100 = 0%	Mensual	

4.8 OTRAS GESTIONES AMBIENTALES REALIZADAS

Durante el mes de agosto no se llevaron a cabo gestiones ambientales adicionales a las ya contempladas dentro del Plan de Manejo Socioambiental del proyecto. Esto se debe a que las actividades ejecutadas en este periodo no requirieron la implementación de medidas complementarias ni la adopción de acciones extraordinarias en materia ambiental.

5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

5.1 REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Tabla 14. Registro de revisión de pago de planilla y de afiliaciones

Nombre	Cargo	Dedicación	Salario AU	IBC Cotizado	Mes	Nª Planilla	Novedad
Simón Gutiérrez Osorio	Residente de obra	100%	3.400.000	3.400.000	agosto	34597117	Sin novedad
Nathaly Grisales Pino	Residente ambiental	100%	3.000.000	3.000.000	agosto	34597117	Sin novedad
Carolina Montoya Meneses	Residente SST	100%	2.300.000	2.300.000	agosto	34597117	Sin novedad
Sánchez Alomia Eder Alexio	Residente eléctrico	100%	2.500.000	2.500.000	agosto	34597117	Sin novedad

CONINGECON	*OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO*

Claudia Janeth	Directora de obra	100%	7.150.000	7.150.000	agosto	34291215	Sin novedad
Ramírez Arias Yumbel Yannyp za	Almacenista	100%	1.650.000	7.150.000	agosto	34291215	Sin novedad
restrepo García Edgar Andrés	Ingeniero civil	100%	4.000.000	4.000.000	agosto	34597117	Sin novedad
Aníbal Andrés Martínez Madera	Oficial de obra	100%	1.800.000	1.800.000	agosto	34597117	Sin novedad
Kener San Gregorio Moreno	Ayudante de obra	100%	1.423.500	1.091.350	agosto	34597117	Sin novedad
Francisco Antonio Puello Gómez	Ayudante de obra	100%	1.423.500	949.000	agosto	34597117	Sin novedad
Juan Esteban Cárdenas Gómez	Oficial de obra	100%	1.850.000	1.233.334	agosto	34597117	Sin novedad
Martin Emilio Restrepo Pérez	Oficial de obra	100%	2.000.000	1.266.667	agosto	34597117	Sin novedad
Jonatan Andrés Tabare	Ayudante de obra	100%	1.423.500	759.200	agosto	34597117	Retiro

s Oviedo							
Gustavo Adolfo Ruiz Loaiza	Oficial de obra	100%	1.850.000	1.048.334	agosto	34597117	Sin novedad
Julián Andrés Ruiz Loaiza	Oficial de obra	100%	1.850.000	678.334	agosto	34597117	Retiro

Anexo 1 perfil sociodemográfico
Anexo 2 planillas pago seguridad social

En la revisión de la planilla de seguridad social correspondiente al mes de agosto de 2025, se identificaron dos novedades asociadas al personal reportado:

- **Jonatan Andrés Tabares Oviedo**. Ayudante de obra en estado de retiro ya que el trabajador no hace parte del contrato de obra vigente, por lo cual se registra su retiro en el mes de agosto.
- **Julián Andrés Ruiz Loaiza.** Oficial de obra en estado de retiro ya que el trabajador no hace parte del contrato de obra vigente, por lo cual se registra su retiro en el mes de agosto.

Las novedades reportadas corresponden únicamente a retiros de personal que no se encuentran vinculados actualmente a nuestro contrato. No se presentan otras incidencias en la planilla de seguridad social del mes de agosto; el resto de trabajadores se encuentran afiliados y sin novedades.

5.2 NOVEDADES EN SU PERSONAL INGRESOS - RETIROS DEL PERSONAL DE OBRA.

En el mes de agosto de 2025 se registraron dos retiros de personal en la planilla de seguridad social, correspondientes a:

- **Jonatan Andrés Tabares Oviedo** – Ayudante de obra. **Fecha de retiro:** 29 agosto 2025
- **Julián Andrés Ruiz Loaiza** – Oficial de obra. **Fecha de retiro:** 30 agosto 2025

Criterio de la novedad: Ambos trabajadores se encontraban en periodo de prueba y, tras la evaluación de su desempeño, se evidenció un bajo rendimiento en la productividad asignada. Por tal motivo, se decidió dar por terminada la vinculación laboral en el marco de lo estipulado por la normatividad vigente.

Documentación de soporte: Para respaldo de la novedad se anexan los documentos de retiro correspondientes:

- Liquidación final de prestaciones.
- Paz y salvo laboral.
- Certificado de retiro para la práctica de los exámenes médicos de egreso.

Las novedades de retiro obedecen exclusivamente a criterios de desempeño durante el periodo de prueba y no afectan la continuidad de las labores dentro del contrato actual. El resto del personal vinculado se encuentra afiliado y sin novedades en el mes de agosto.

Anexo 3 documentación de retiro de personal

5.3 CONSOLIDADO DEL PERSONAL PROMEDIO

Tabla 15. Consolidado personal en obra por Genero

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal Contratista Administrativos	3	4	7
Personal contratista mano de obra	6	0	6
Topógrafos contratista	0	0	0
Seguridad	0	0	0
TOTAL			**13**

5.3.1 Distribución del personal de acuerdo con la zona donde habita el personal.

Tabla 16. Personal de Municipios de Antioquia

Municipio de Antioquia	**Cantidad de trabajadores**
Rionegro	2
Medellín	8
Bello	1
Marinilla	1
Itagüí	1
Total	**13**

Tabla 17. personal de otros departamentos

Departamento	Cantidad de trabajadores
Antioquia	13
Total	**13**

5.4 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD

El objetivo de los programas de prevención y promoción es diseñar, implementar y mantener acciones planificadas que protejan y mejores la salud física, mental y social de los trabajadores identificando, controlando y eliminando factores de riesgo en el lugar de trabajo, así como fortaleciendo estilos de vida y entornos laborales seguros, saludables y productivos.

5.4.1 Ausentismo por EG (enfermedad general)

Durante el período correspondiente al mes de **agosto de 2025** no se presentaron casos de ausentismo laboral por enfermedad general, licencias o cualquier otra causa. Todo el personal permaneció activo y disponible, garantizando el normal desarrollo de las actividades programadas en obra.

Actividades desarrolladas en obra en el mes de agosto: En este mes se ejecutaron labores correspondientes a la fase de instalación y adecuación, entre las cuales se destacan:

- Excavación de pedestales.
- Inicio de gabinete.
- Instalación de tubería.
- Excavaciones manuales.
- Construcción de cajas eléctricas.

El equipo mantuvo una asistencia continua y sin novedades en el registro de incapacidades, permitiendo el avance oportuno en las actividades de obra programadas para este periodo.

Anexo 4 indicadores SG-SST

5.4.2 Ausentismo por accidentes laborales

Durante el período correspondiente al mes de agosto de 2025 no se registraron casos de accidentalidad laboral (AT). El personal ejecutó sus actividades bajo las medidas de prevención y control establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que permitió el desarrollo seguro de las labores sin incidentes ni accidentes.

El cumplimiento de los protocolos de seguridad, el uso adecuado de los elementos de protección personal y el acompañamiento permanente en obra

contribuyeron a mantener un ambiente laboral seguro, sin novedades relacionadas con accidentes de trabajo en este periodo.

Actividades desarrolladas en obra en el mes de agosto: En este mes se ejecutaron labores correspondientes a la fase de instalación y adecuación, entre las cuales se destacan:

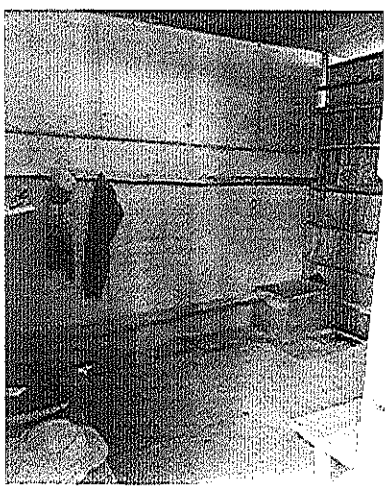
- Excavación de pedestales.
- Inicio de gabinete.
- Instalación de tubería.
- Excavaciones manuales.
- Construcción de cajas eléctricas.

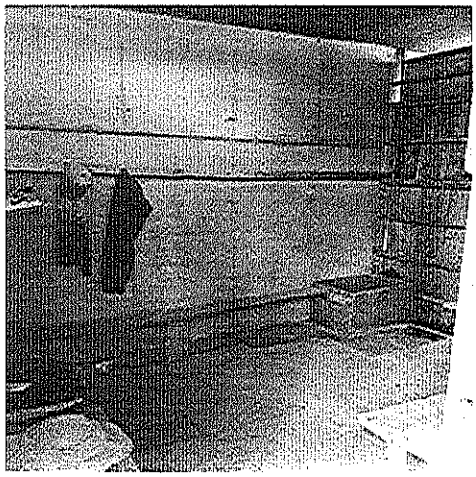
Anexo 4 indicadores SG-SST
Anexo 5 certificado de accidentalidad arl SG-SST

5.5 PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

5.5.1 Oficinas y campamentos.

Durante el mes de agosto se garantizó el cumplimiento de las actividades de saneamiento básico en las oficinas y campamentos de la obra. Se mantuvieron en condiciones óptimas de limpieza y orden los espacios de trabajo, áreas comunes, zonas de descanso y unidades sanitarias. Se realizaron acciones permanentes de aseo, recolección de residuos y disposición adecuada de basuras, lo que contribuyó a la prevención de riesgos higiénicos y al bienestar general del personal. Los espacios destinados a oficinas y campamentos permanecieron limpios, organizados y en buen estado, favoreciendo un ambiente laboral seguro, saludable y adecuado para el desarrollo de las actividades.

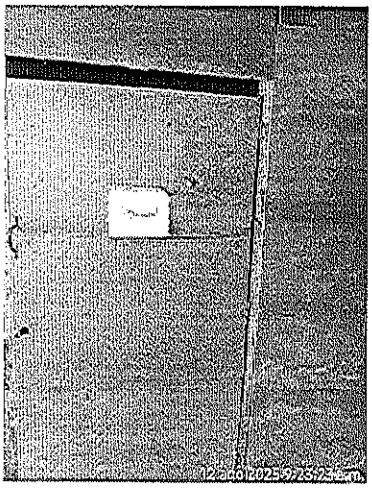






5.5.2 Puntos de acopio de materiales y herramientas

Durante el período reportado se contó con un almacén establecido en la obra, destinado al almacenamiento de materiales, equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades constructivas. Este espacio se mantuvo en condiciones de orden y limpieza, garantizando una adecuada organización, control y disposición de los elementos, lo cual facilita la localización oportuna de insumos y contribuye a la optimización de los procesos constructivos. Asimismo, se implementaron prácticas de cuidado y conservación de los materiales, evitando pérdidas o deterioro y asegurando su uso eficiente en las labores de obra. El almacén permitió consolidar un área de acopio formal y controlada, alineada con los parámetros de seguridad, salud en el trabajo y productividad establecidos para la obra.

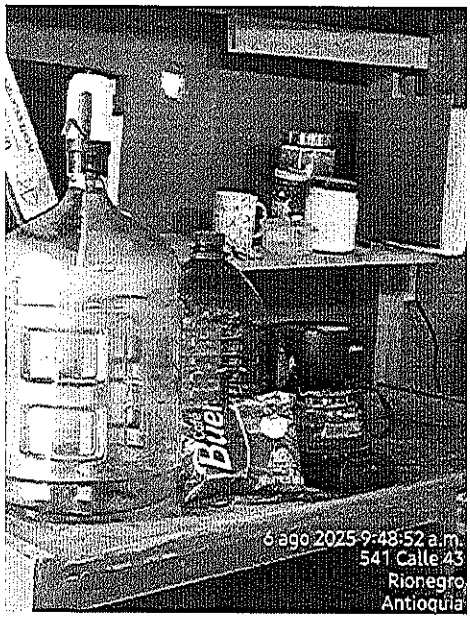






- **5.5.3 Zona de hidratación**

Durante el período reportado se dispuso de un punto de hidratación en obra, garantizando el acceso a agua potable para todo el personal operativo y administrativo presente en las actividades. El punto de hidratación se mantuvo en condiciones higiénicas y de fácil acceso, contribuyendo al bienestar de los trabajadores y a la prevención de riesgos asociados a la deshidratación y la exposición a condiciones ambientales durante la jornada laboral. La disponibilidad del punto de hidratación en obra permitió asegurar condiciones adecuadas de salud y confort para el personal, en cumplimiento de las medidas básicas de promoción y prevención establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



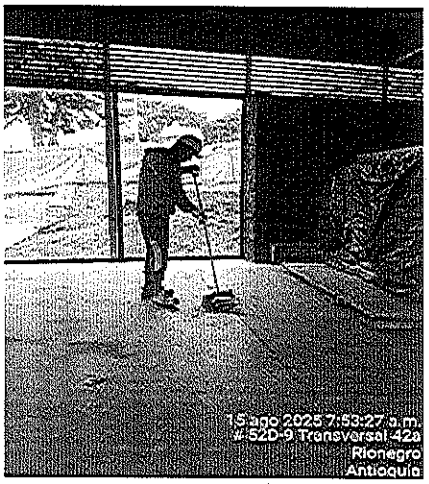
- **5.5.4 Recolección de residuos**

Durante el período reportado se llevaron a cabo jornadas de aseo en obra, con el fin de mantener las áreas de trabajo en condiciones adecuadas de orden y limpieza. Se implementaron puntos de disposición de residuos debidamente identificados, lo que permitió la recolección y manejo adecuado de los desechos

generados en las actividades constructivas y administrativas. Estas acciones contribuyeron a prevenir riesgos higiénicos, facilitar la organización del frente de trabajo y garantizar un entorno seguro y saludable para el personal. El establecimiento de jornadas de aseo y la ubicación de puntos de recolección de residuos fortalecieron la gestión ambiental y de seguridad en obra, en cumplimiento de las medidas de saneamiento básico y de acuerdo con los lineamientos del SG-SST.







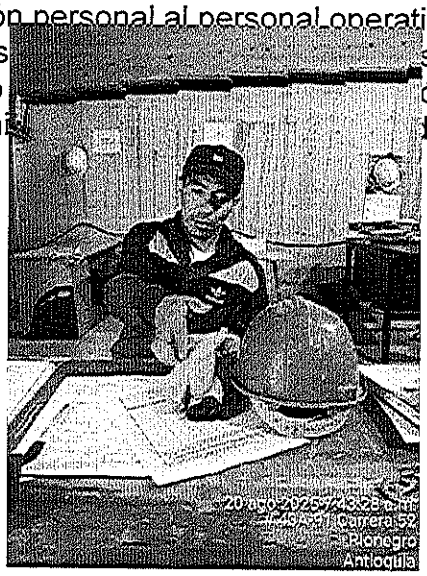
5.6 INSPECCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

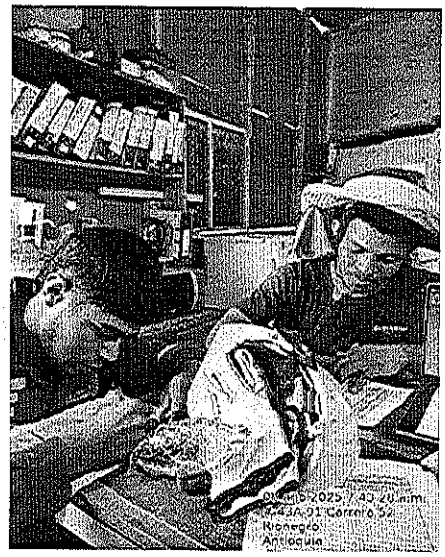
Desde el área S.S.T., se coordinará y se hará el seguimiento a los empleados que realicen actividades con herramienta eléctrica y/o mecánica (Pulidoras, radial, soldador, taladros, entre otras), esto con el fin de disminuir los riesgos asociados y prevenir la materialización de accidentes laborales, relacionados con la falta de mantenimiento preventivo y/o correctivo, realizando divulgación de estándares de seguridad para trabajar de forma segura.

5.7 MEDIDAS DE CONTROL

- **5.7.1 Entrega de elementos de protección personal**

Los elementos de protección personal (EPP) son fundamentales para resguardar las diferentes partes del cuerpo que pueden verse expuestas a una lesión, ya que permiten mitigar el contacto directo entre el trabajador y los agentes de riesgo presentes en las actividades constructivas. Si bien los EPP no evitan la ocurrencia de un accidente, sí reducen la gravedad de las posibles lesiones. Durante el mes de agosto de 2025 se realizó la entrega formal de los elementos de protección personal al personal operativo en obra, acorde a los riesgos identificados sos constructivos. La entrega y seguimiento ón personal en este periodo contribuyó al fortalecim lado y a la prevención de incidentes en obra.





Anexo 6 entrega de los epp SG-SST

- **5.7.2 Pausas activas.**

Durante el mes en referencia, se llevaron a cabo las pausas activas programadas, con el objetivo de promover el bienestar físico y mental de los colaboradores. Aunque no se cuenta con registro fotográfico de la actividad, se dispone del soporte de asistencia como evidencia de la participación del personal en dichos espacios. Estas actividades contribuyen a la prevención de

enfermedades laborales, fomentan hábitos saludables y permiten mantener un entorno laboral seguro, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.8 SG- SST SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las actividades para la ejecución del proyecto "**Construcción del Parque Paisajes del Agua Zona I Ámbito Jardín y Deportivo en el Municipio de Rionegro**" a través de las actividades de promoción y protección de la salud así, como la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Anexo 7 Plan de trabajo SST
Anexo 5 certificado de accidentalidad arl SG-SST

▪ 5.8.1 Evaluación de los factores de riesgo generadores de at-el (matriz de peligros)

La metodología de identificación de peligros y valoración de riesgos permite la participación de los trabajadores y partes interesadas y la priorización de los riesgos para establecer medidas de intervención con el siguiente esquema de jerarquización:

- Eliminación del peligro/riesgo: Rediseño de procesos o equipos para eliminar o reducir los riesgos.
- Sustitución: Sustituir una materia prima por una menos peligrosa o también, sustituir un proceso de alto riesgo por uno de menor riesgo.
- Controles de Ingeniería: Adopción de medidas técnicas para el control del peligro/riesgo en su origen o fuente, como la implementación de sistemas de ventilación o encerramiento de equipos. Igualmente, incluye los controles para reducir la energía (reducir la fuerza, la presión, la temperatura entre otros) de los sistemas de producción, cuyo fin esté asociado con el control de los riesgos en SST.

- Controles Administrativos: Implementación de sistemas de señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo o zonas de circulación y almacenamiento, implementación de sistemas de advertencia y alarma, diseño e implementación de procedimientos de seguridad para ciertos procesos o actividades de riesgo, controles de acceso a zonas de riesgo, inspecciones de seguridad, listas de chequeo, permisos de trabajo entre otros.
- Equipos de Protección Personal: Cuando ciertos peligros/riesgos no se puedan controlar en su totalidad con las medidas anteriores, el empleador deberá suministrar a sus trabajadores la dotación pertinente de acuerdo con sus actividades.

Las anteriores medidas de control para cada riesgo forman parte de los subprogramas de Medicina preventiva y del trabajo, Higiene y Seguridad Industrial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa (SG – SST). La empresa realizará seguimiento y medición periódica de la efectividad de las medidas de control de riesgos, de acuerdo con la identificación de peligros y control de riesgos una vez inicien las actividades.

Anexo 8 matriz IPVR

5.9 ESTÁNDARES, PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN.

Durante el periodo en referencia se llevaron a cabo los procedimientos de seguridad y las capacitaciones planificadas dentro del Sistema de Gestión Integrada, cumpliendo con lo establecido en la programación y garantizando la participación del personal vinculado al proyecto. Estas actividades permitieron reforzar los conocimientos en prevención de riesgos, uso adecuado de los equipos y protocolos de seguridad, fortaleciendo así la cultura preventiva dentro de la obra. De igual manera, se registró la asistencia de los colaboradores a los espacios de inducción y capacitación, lo que contribuye al cumplimiento de los lineamientos del SGI y al compromiso institucional con la seguridad y salud en el trabajo. Se continuará con el seguimiento y ejecución periódica de estos espacios, priorizando la formación continua como estrategia fundamental para prevenir incidentes y asegurar el desarrollo seguro de todas las actividades del proyecto.

6. PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

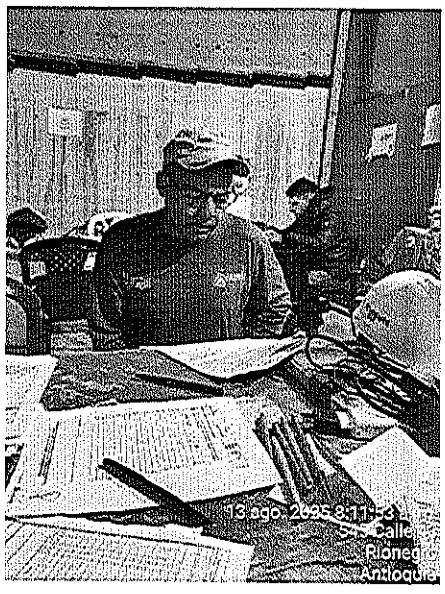
Cuando un trabajador ingresa a laborar en la empresa recibe una inducción completa al cargo incluyendo los siguientes temas relacionados con la SST:

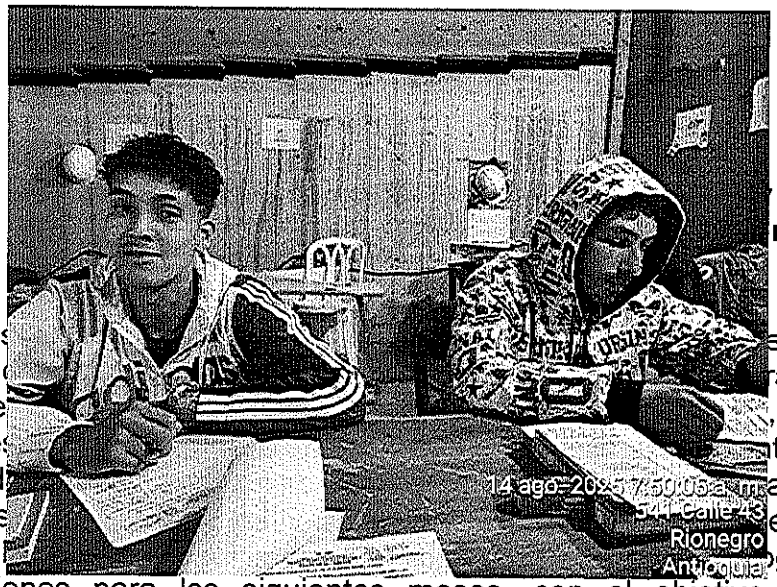
- Aspectos generales y legales en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de Seguridad, salud en el trabajo Política Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)
- Reglamento de higiene y seguridad industrial
- Funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
- Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
- Plan de emergencia
- Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles
- Roles y responsabilidades en S.S.T.; como registro de esta inducción quedará el formato Inducción y evaluación en S.S.T.
- Notificación de riesgos expuestos en la obra.

6.1 Inducción

Durante el presente periodo sí se llevaron a cabo las inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en la obra Paisajes del Agua, dirigidas al personal que ingresó por primera vez y a quienes requirieron actualización en actividades con riesgos específicos. Estas inducciones se realizaron conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando que cada trabajador conociera los riesgos inherentes a las labores, así como las medidas preventivas y controles establecidos para su desarrollo seguro.







entrenamiento
ramadas en el

La empres enamiento con el propósito abajo necesarios para dese , cumpliendo con estándare tificación de las necesidad as competencias requeridas ecesidades de la empresa. ogramación de las capacitaciones para los siguientes meses, con el objetivo de reforzar las competencias en seguridad de todos los trabajadores y contratistas de la obra Paisajes del Agua.

Anexo 9 plan de capacitación
Anexo 10 registro de asistencia a capitación

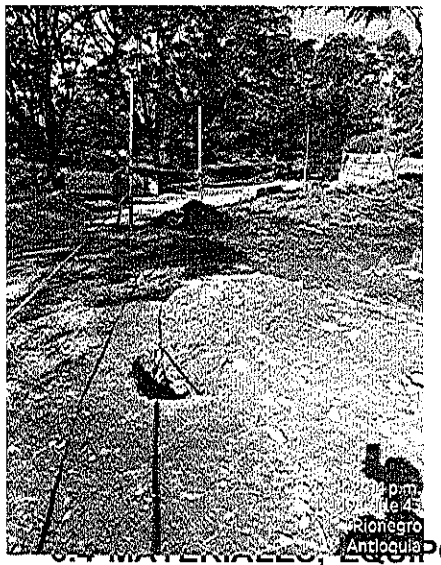
6.3 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

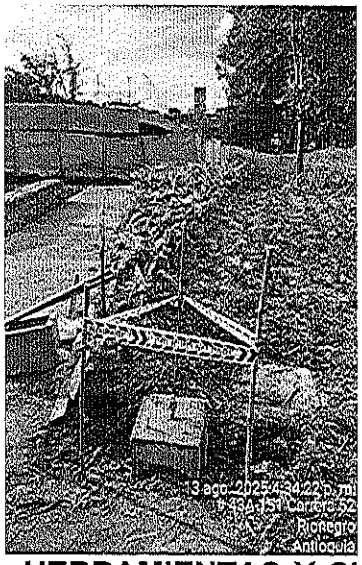
Durante el presente periodo se llevaron a cabo labores de señalización y demarcación en la obra Paisajes del Agua, en concordancia con el inicio de las actividades constructivas. Estas acciones se implementaron con el objetivo de advertir, orientar y proteger tanto a los trabajadores como a los visitantes, asegurando condiciones de seguridad en los diferentes frentes de trabajo.

La señalización instalada incluyó:

- Identificación visible de accesos, rutas de circulación y áreas de riesgo.
- Delimitación física mediante cintas de seguridad, avisos preventivos y tableros informativos.
- Marcación de zonas restringidas para evitar el ingreso no autorizado.

- Cumplimiento con la normativa de SST, fortaleciendo la prevención de accidentes.





6.4 MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS

Tabla 18. Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas

Proceso	Materiales	Equipos	Herramientas	Sustancias Químicas
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Durante este periodo no se realizó manejo, almacenamiento ni uso de materiales, equipos, herramientas o sustancias químicas en la obra Paisajes del Agua, debido a que el proyecto permaneció en fase de alistamiento y no se ejecutaron actividades constructivas que requirieran dichos recursos.

6.5 TAREAS DE ALTO RIESGO

Durante este periodo no se ejecutaron tareas de alto riesgo en la obra Paisajes del Agua. Esto se debió a que el proyecto se mantuvo en etapa de alistamiento y planeación, sin actividades constructivas que implicaran la exposición a riesgos como:

- Trabajo en alturas.
- Corte y soldadura.
- Manipulación de cargas pesadas.
- Uso de maquinaria pesada.
- Manejo de sustancias peligrosas.

La no ejecución de este tipo de trabajos en el periodo reportado obedeció a la ausencia de condiciones que los requirieran y no a la omisión de controles o medidas de seguridad.

6.5.1 Certificados

La no ejecución de este tipo de trabajos en el periodo reportado obedeció a la ausencia de condiciones que los requirieran y no a la omisión de controles o medidas de seguridad. En caso de programarse tareas de alto riesgo en los próximos frentes de trabajo, se aplicarán estrictamente los protocolos establecidos por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando:

- Elaboración de análisis de riesgos por tarea (ART).
- Implementación de permisos de trabajo seguro.
- Uso obligatorio de equipos y elementos de protección personal certificados.
- Supervisión permanente durante la ejecución.
- Registro fotográfico y documental como evidencia de cumplimiento.

6.5.2 Permisos

no se emitieron permisos para la ejecución de tareas de alto riesgo en la obra Paisajes del Agua, debido a que no se llevaron a cabo actividades que implicaran este tipo de labores. La ausencia de permisos obedece exclusivamente a la no programación de estas actividades en el periodo reportado, y no a la falta de control por parte del equipo SST. El proyecto se mantuvo en etapa de alistamiento, sin trabajos que requirieran autorización especial, tales como:

- Trabajo en alturas.
- Corte y soldadura.
- Ingreso a espacios confinados.
- Operación de maquinaria pesada.
- Manejo de sustancias peligrosas.

En el momento en que se programen tareas de alto riesgo, se aplicará de forma estricta el procedimiento de permisos de trabajo seguro, con validación previa de requisitos, análisis de riesgo y seguimiento durante la ejecución.

6.5.3 Inspección a equipos TAR

En el periodo reportado no se realizaron inspecciones de equipos debido a que no se contaba en la obra con maquinaria, herramientas o elementos sujetos a este procedimiento, dado que aún no se habían iniciado actividades constructivas que requirieran su uso. La inspección de equipos se realiza cuando estos ingresan a obra o previo a su utilización para verificar que se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento y cumplan con la normatividad vigente en seguridad industrial.

6.6. PMT: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

El Plan de Manejo de Tránsito (PMT) correspondiente a la obra Paisajes del Agua fue elaborado y remitido para su revisión y aprobación ante la autoridad competente. Sin embargo, al cierre del mes de agosto aún no se ha recibido respuesta oficial respecto a su aprobación. Este escenario ha generado una limitación en la implementación de ciertas actividades que requieren aval previo para su ejecución, manteniendo al proyecto a la espera de la retroalimentación y ajustes que puedan ser solicitados.

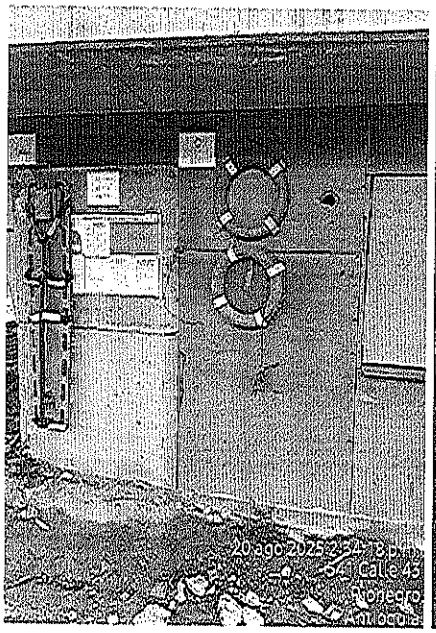
Compromiso: Se continuará realizando seguimiento permanente al estado de aprobación del PMT y, en cuanto sea autorizado, se procederá a la socialización y puesta en marcha de las medidas establecidas en el documento, con el debido registro documental y fotográfico como soporte del cumplimiento normativo.

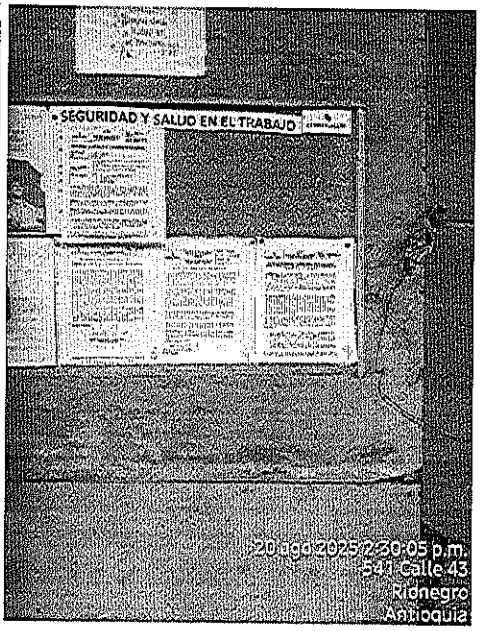
6.7 PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Durante el mes de agosto no se realizó la ejecución del procedimiento práctico del Plan de Emergencias en la obra Paisajes del Agua. No obstante, se adelantaron acciones preparatorias que fortalecen la capacidad de respuesta ante situaciones críticas, entre ellas:

- Dotación de camillas para primeros auxilios.
- Suministro y organización de botiquín de emergencias.
- Instalación de extintor en el área correspondiente.

Estas medidas garantizan que el proyecto cuente con los recursos básicos necesarios para la atención inmediata en caso de presentarse una eventualidad. Para el siguiente periodo se tiene programada la socialización y ejecución del Plan de Emergencias con el personal en obra, incluyendo simulacros y registro de evidencias.







- **6.7.1 Plan de rescate**

Durante el mes de agosto no se realizó la ejecución del procedimiento práctico del Plan de Emergencias en la obra Paisajes del Agua. No obstante, se adelantaron acciones preparatorias que fortalecen la capacidad de respuesta ante situaciones críticas, entre ellas:

- Dotación de camillas para primeros auxilios.
- Suministro y organización de botiquín de emergencias.
- Instalación de extintor en el área correspondiente.

Estas medidas garantizan que el proyecto cuente con los recursos básicos necesarios para la atención inmediata en caso de presentarse una eventualidad. Para el siguiente periodo se tiene programada la socialización y ejecución del Plan de Emergencias con el personal en obra, incluyendo simulacros y registro de evidencias.

6.8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025, las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la obra Paisajes del Agua avanzaron con el inicio de labores constructivas, lo que permitió implementar de manera práctica varios de los procedimientos previstos en la fase de planeación.

En este mes se ejecutaron las siguientes acciones relevantes:

- **Inducciones de SST:** Se realizaron inducciones de ingreso para el personal nuevo, garantizando la socialización de riesgos, normas internas y procedimientos de seguridad en la obra.
- **Capacitaciones y pausas activas**: Se desarrollaron espacios de pausas activas para promover el bienestar físico y mental de los trabajadores, con registro de asistencia como evidencia.
- **Señalización y demarcación:** Se instalaron avisos preventivos, cintas de seguridad y tableros informativos para delimitar accesos, zonas de riesgo y áreas restringidas.
- **Entrega de EPP:** Se realizó la entrega de elementos de protección personal de acuerdo con los riesgos asociados a las actividades de obra, con control de reposición según el desgaste.
- **Plan de Emergencias:** Aunque no se ejecutó el procedimiento práctico, se avanzó en la dotación de camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores, quedando como compromiso la realización del simulacro en el siguiente periodo.
- **Plan de Saneamiento Básico:** Se mantuvo la limpieza en oficinas, campamento y almacén, con jornadas de aseo y puntos de disposición de residuos claramente definidos.
- **Distribución de personal**: Durante agosto se registraron dos retiros de trabajadores (Jonathan el 29 de agosto y Julián el 30 de agosto), ambos por no superar el periodo de prueba, con bajo rendimiento en productividad. Se anexan las liquidaciones, paz y salvo, y certificados para exámenes de egreso como soporte.
- **Actividades de obra:** Se desarrollaron excavaciones de pedestales, inicio de gabinete, instalación de tuberías, excavaciones manuales y construcción de cajas eléctricas, todas bajo supervisión y medidas de seguridad implementadas.
- **Ausentismo y Accidentes:** En el periodo de agosto no se presentaron novedades por incapacidades médicas, licencias, ni accidentes de trabajo. El personal mantuvo continuidad en sus labores sin afectaciones.

Compromisos para el próximo periodo:

- Ejecución del Plan de Emergencias con socialización.
- Continuar con la señalización progresiva a medida que avancen los frentes de obra.
- Mantener la entrega y seguimiento de EPP según el desgaste de los elementos.
- Fortalecer las capacitaciones en prevención de riesgos asociados a las actividades constructivas.
- Realizar seguimiento documental y fotográfico como soporte de cada acción del SG-SST.

La obra Paisajes del Agua reitera su compromiso con la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores, garantizando la aplicación de la normatividad vigente y la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7. ANEXOS

A continuación, se detalla la documentación que se adjunta al presente informe como respaldo técnico y administrativo de las actividades realizadas durante el período reportado:

Componente técnico

Anexo 1. Granulometría triturada 3/4

Componente social

Anexo 1. Programación Socialización
Anexo 2. Registro de Asistencia Socialización
Anexo 3. Actas de Entorno
Anexo 4. Actas de Vecindad

Componente ambiental

Anexo 1. Documentos Cantera Ingetierras
Anexo 2. Documento Aprovechamiento material Ingetierras
Anexo 3. Documentos Volqueta HKD 889
Anexo 4. Certificado material pétreo
Anexo 5. Certificado Excavaciones
Anexo 6. Registro de Asistencia Capacitaciones

Componente SST

Anexo SST 1: perfil sociodemográfico
Anexo SST 2: planillas pago seguridad social
Anexo SST 3: Documentos de retiro de personal
Anexo SST 4: Indicadores SG-SST
Anexo SST 5: Certificación de accidentalidad
Anexo SST 6: Registro de entrega de EPP
Anexo SST 7: Plan de trabajo
Anexo SST 8: Matriz IPVR
Anexo SST 9: Plan de capacitación

Anexo SST 10: Registro de asistencia a capacitación

FIRMAS:

Edgar restrepo
Residente de Obra

Nathaly Grisales NAthAly GRiSALES PiNO
Residente Socioambiental

Alexis Carolina
Alexis Carolina Montoya Meneses
Residente SST

Claudia Cano
Claudia Cano
Directora de Obra

INFORME MENSUAL DE OBRA N° 3

CONTRATO IP 004-2025

"OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDIN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO"

CONTRATISTA: CONINGECON S.A.S

INTERVENTORÍA: MATTUR S.A.S

JULIO 23 – JULIO 31 DE 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6

1. 1

2. 1

2.1 1

2.2 2

2.3 4

2.4 4

2.5 5

2.6 5

2.7 6

3 7

3.1 8

3.1.1 Valla Informativa 7

3.1.2 Cartelera Informativa 7

3.1.3 Empleabilidad 8

3.1.4 Comité Ciudadano de Obra 8

3.2 9

3.2.1 9

3.2.1.1 9

3.3 10

4 11

4.2 11

4.2.1 11

4.2.2 11

4.2.3 11

4.2.4 11

4.3 12

4.3.1 12

4.3.2 13

4.3.3 13

4.3.4 13
4.3.5 13
4.3.6 13
4.3.7 13
4.4 15
4.4.1 15
4.4.2 15
4.4.3 15
4.4.4 15
4.5 16
4.5.1 17
4.5.2 17
4.5.3 17
4.5.4 17
4.6 17
4.6.1 18
4.6.2 18
4.6.3 18
4.6.4 18
4.7 19
4.7.1 19
4.7.2 20
4.7.3 20
4.8 20
5 23
5.1 REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL 21
5.2 24
5.3 24
5.3.1 25
5.4 26
5.4.1 26

5.4.2 26
5.5 26
5.5.1 27
5.5.2 27
5.5.3 27
5.5.4 27
5.6 27
5.7 28
5.7.1 28
5.7.2 28
5.8 28
5.8.1 29
5.9 30
5.10 30
5.10.1 31
5.10.2 31
5.11 32
5.12 33
5.13 33
5.13.1 33
5.13.2 34
5.13.3 34
5.14 35
5.15 35
5.15.1 35
6 35
7 36

TABLA DE CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Registro fotográfico actividades realizadas 6
Tabla 2.Registro actas de entorno 8
Tabla 3. Registro actas de vecindad 9
Tabla 4.Conformación del Equipo de Gestión Ambiental 10
Tabla 5. Indicadores de seguimiento al programa N°1 10
Tabla 6. relación de residuos sólidos 12
Tabla 7. Indicadores de seguimiento programa 2: manejo de residuos solidos 13
Tabla 8. Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra 14
Tabla 9. Indicadores de seguimiento programa 3. Manejo de recurso aire 15
Tabla 10. Indicadores de seguimiento programa 4. Manejo integral del recurso suelo 16
Tabla 11. Relación de unidades sanitarias portátiles 17
Tabla 12. Registro de limpieza unidades sanitarias portátiles 17
Tabla 13. Indicadores de seguimiento programa 5. Manejo integral del recurso hídrico 17
Tabla 14. Indicadores de seguimiento programa 19
Tabla 15. Registro de revisión de pago de planilla y de afiliaciones 21
Tabla 16. Consolidado personal en obra por Genero 22
Tabla 17. Personal de Municipios de Antioquia 23
Tabla 18. personal de otros departamentos 23
Tabla 19. Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas 30

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual tiene como objetivo documentar y comunicar las actividades ejecutadas, avances alcanzados y situaciones relevantes ocurridas durante el período comprendido entre el 23 de julio y el 31 de julio.

Este informe se elabora en cumplimiento de los compromisos establecidos en el contrato y del cronograma de seguimiento técnico, sirviendo como herramienta de control, evaluación y soporte para la toma de decisiones. En él se detallan los

trabajos realizados, el grado de avance físico respecto al plan inicial, los recursos utilizados, así como las dificultades encontradas y las medidas correctivas aplicadas.

1. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE – EDESO
NIT No	900.974.762-8
CONTRATISTA	CONINGENCON
NIT:	900.247.365-9
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA JANETH CANO VALLEJO C.C. 43.600.203
OBJETO	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJE DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.
PLAZO	DOS (2) MESES Y (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE, EN TODO CASO EXCEDA EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS CON CENTAVO M/L ($1.448.416.140.01). AU incluido.
LUGAR Y FECHA	RIONEGRO, ANTIOQUIA

2. SEGUIMIENTO TECNICO

2.1 DESCRIPCION DE LA OBRA

El proyecto se compone de ámbito jardín y ámbito deportivo, el ámbito jardín cuenta con tres áreas específicas de intervención las cuales son **RESTAURANTE** que cuenta con un área de 236m2, **CAFÉ Y MIRADOR** cuyas áreas con 172m2 y 220 m2 respectivamente. Se intervine con el objetivo de elevar la calidad del entorno actual del sitio, se implementarán estrategias urbanísticas que establezcan una conexión con la propuesta del parque Paisajes del Agua y su integración con el resto de la ciudad. Como etapa final, se desarrollará el componente ambiental, el cual busca fomentar una relación estrecha con la naturaleza y con el río Rionegro.

Para **el ámbito deportivo** se tiene como área de intervención el pabellón de eventos y los senderos de movilidad peatonal. Se propone la generación de infraestructura de movilidad sostenible como senderos generosos y ciclorrutas, incluyendo urbanismo y toda la parte eléctrica, lo que abarca iluminación, redes y protecciones eléctricas como lo son la puesta a tierra.

2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS DE OBRA

Durante el período correspondiente al 23 de julio de 2025 y 31 de julio de 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el sitio de obra, conforme al cronograma establecido:

1. Se llevó a cabo el suministro de las luminarias tipo cenit y los anclajes correspondientes, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas en el proyecto. Esta actividad incluyó la adquisición, verificación, transporte y entrega de los materiales en el sitio de obra.

2. Sábado 12 de julio, Se realizó el acompañamiento y supervisión técnica durante la ejecución de la poda de árboles ubicados en el ámbito deportivo, actividad necesaria para permitir la intervención de EPM en el área.

3. Jueves 17 de julio, se llevó a cabo la reactivación de la interventoría correspondiente a la obra del ámbito deportivo, con la participación conjunta de representantes de EPM, la interventoría Mattur y el contratista.

4. jueves 28 de julio, Se realizó el suministro de material pétreo tipo arena de concreto, conforme a los requerimientos técnicos del proyecto y las necesidades de obra en curso. Esta actividad incluyó la adquisición, carga, transporte y entrega del material en el sitio designado, asegurando calidad y cumplimiento con las especificaciones establecidas.

5. Martes 29 de julio, se llevó a cabo un comité de obra con el objetivo de coordinar y formalizar el reinicio de actividades en el proyecto, El comité contó con la presencia de representantes de la entidad contratante EDESO, la interventoría MATTUR, el contratista CONINGECON y la supervisión del municipio.

   Durante la reunión se abordaron los siguientes puntos clave:

- Frentes de trabajo: El contratista Coningecon iniciará labores desde el Puente Biblioteca hasta el Equipamiento Restaurante, simultáneamente con actividades de cableado y alumbrado.
- Manejo ambiental: Se enfatizó la importancia del control de residuos y el cumplimiento de los requisitos del Plan de Manejo Ambiental (PMA), especialmente por la cercanía al río.
- Documentación y formatos: Se destacó la necesidad de entregar certificados de calidad, planes de manejo, y reportes en los formatos establecidos, justificando cuando algún ítem no aplique. Los informes mensuales deben entregarse a más tardar el día 10 del mes siguiente.
- Bitácora y pagos: La bitácora debe estar actualizada para soportar pagos, auditorías y liquidación. El contratista enviará la información necesaria para la revisión antes del día 10, considerando que los pagos se realizan alrededor del día 20.
- Conexión del MH: Se realizará un trámite paralelo con EPM para la conexión, aclarando una inconsistencia sobre el número de bombas entre diseño y EDESO mediante un correo formal.
- Gabinetes y visitas EPM: Se debe priorizar la ejecución para avanzar con trámites de EPM, cuyas visitas son fundamentales y serán un tema recurrente en los comités.
- Prórroga: Pendiente de aprobación oficial por la secretaría general del municipio, basada en un avance inicial del proyecto.
- Ingreso al parque y comunicación: Se recordó que, salvo para el alcalde, cualquier persona debe seguir el protocolo para ingresar, y se enfatizó una comunicación adecuada con reclamantes, promoviendo el uso del PQRS por ser obra pública.
- Socialización: Se debe iniciar la socialización con volanteo, informando a vecinos y entidades cercanas mediante cartas, y actualizar las actas de entorno considerando el contrato de paisajismo en curso.
- Cronograma y revisiones: El contratista presentará las actividades en varios formatos y se realizarán revisiones conjuntas de APU y ajustes de diseño en futuros comités.
- Materiales y control de calidad: La mayor parte del material ya está comprado y pendiente de despacho; la interventoría llevará el control de calidad y almacenamiento, vital para la ejecución y liquidación.
- Plan de Gestión Social: La versión aprobada debe ser radicada en EDESO, y se realizará seguimiento al control de calidad dentro del cronograma de obra.



6. Miércoles 30 de julio, se llevó a cabo la elaboración del Acta de Entorno correspondiente a un tramo del ámbito de jardín del proyecto, con el objetivo de documentar el estado actual del entorno, registrar las observaciones relevantes, y establecer acuerdos o recomendaciones para la gestión ambiental y social durante el desarrollo de la obra.

2.3 CERTIFICADOS DE CALIDAD, ENSAYOS REALIZADOS Y RESULTADOS

En el ámbito de la producción, fabricación y control de calidad, los certificados de calidad y los ensayos realizados constituyen elementos fundamentales para garantizar que los productos o materiales cumplen con las especificaciones técnicas, normativas vigentes.

Esta sección presenta una recopilación de los certificados de calidad emitidos por proveedores o laboratorios acreditados, así como una descripción detallada de los ensayos efectuados. Se incluyen también los resultados obtenidos y su comparación con los criterios de aceptación establecidos, permitiendo evaluar la conformidad del producto y la eficacia de los procesos de fabricación o desarrollo.

En el mes de julio se presenta certificado de calidad de luminarias cenit (anexo 1 técnico), también se adjunta granulometría del material pétreo tipo arena de concreto (anexo 2 técnico).

2.4 CUADRO ACTIVIDADES Y CANTIDADES A PAGAR Y ACUMULADOS

En relación con el cuadro de actividades, cantidades a pagar y acumulados, se informa que no se registran cantidades a pagar hasta la fecha, ya que el proyecto ha sido reiniciado recientemente y solo han transcurrido 7 días desde el reinicio de las actividades.

Durante este periodo inicial, los trabajos se han enfocado principalmente en la organización, movilización de recursos, reinstalación del personal, acondicionamiento del área de trabajo y actividades preliminares, las cuales aún no generan avances físicos significativos que justifiquen una valorización económica.

Se espera que, en las próximas semanas, una vez alcanzado un ritmo de trabajo sostenido, se puedan reflejar avances medibles que permitan incluir montos a pagar y acumulados en los cuadros correspondientes.

2.5 PROGRAMA POR FRENTE DE TRABAJO

En esta etapa inicial, en el mes de julio las labores se han centrado principalmente en la organización general, el pedido y suministros de materiales, la reinstalación del personal, el acondicionamiento del área de trabajo y otras actividades preliminares.

2.6 OBRAS EXTRAS ADICIONALES APROBADAS EN EL PERIODO Y POR QUE SE REQUIRIERON

No aplica para este mes ya que aún no se tienen obras extras adicionales en el periodo de julio

2.7 REGISTRO FOTOGRAFICO.

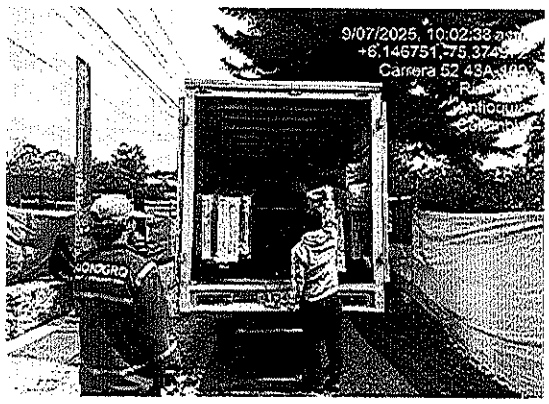


FOTO 1: SUMINISTRO LUMINARIAS CENIT

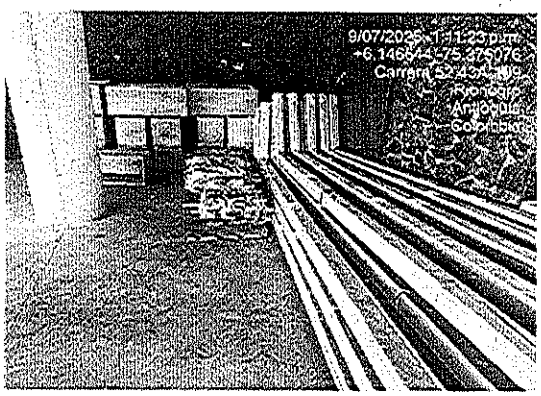


FOTO 2: SUMINISTRO LUMINARIAS CENIT

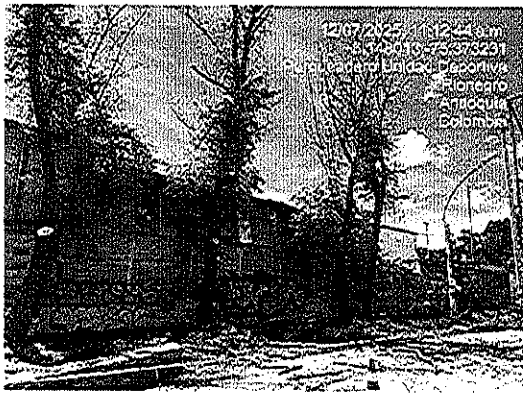


FOTO 3: ACOMPAÑAMIENTO PODA ARBOLES A.DEPORTIVO



FOTO 4 : REACTIVACION INTERVENTORIA EPM RECORRIDO

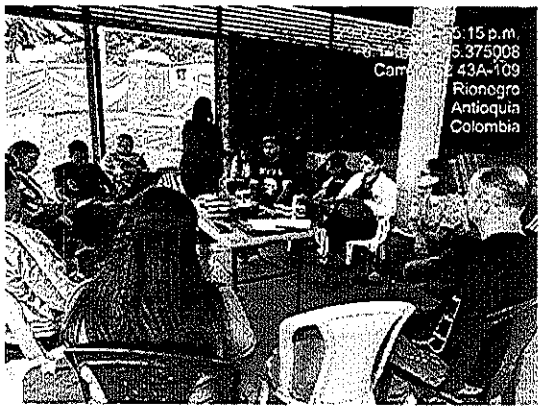
	
FOTO 5: SUMINISTRO ARENA DE CONCRETO	FOTO 6: SUMINISTRO ARENA DE CONCRETO
	
FOTO 7: COMITÉ DE OBRA	FOTO 8: ACTA DE ENTORNO

Tabla 1. Registro fotográfico actividades realizadas

3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL

Con base en el Plan de Gestión Social EDESO, se hace seguimiento de los distintos indicadores sociales que posibilitan la planificación, gestión y ejecución del proyecto obras complementarias de Rionegro, Antioquia, los cuales contribuyen a armonizar y dar equilibrio a las relaciones del proceso constructivo con la comunidad, las autoridades locales y los mandatos de orden constitucional.

Es por lo anterior que desde la Gestión Social de Obra, se busca crear alianzas y establecer estrategias de acercamiento, relacionamiento e interacción,

permitiendo así la inclusión y la articulación del entorno de obra y las comunidades y actores del área de influencia, a fin de prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos y potenciar los positivos a partir de los procesos de intervención que redundan en el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios garantizando el empoderamiento de las comunidades y la sostenibilidad de la obra misma.

Este Informe presenta las actividades realizadas de los siguientes programas:

- **Programa 1**: Socialización y comunicación.
- **Programa 2**: Protección a la estructura pública y privada.
- **Programa 3**: Atención a la Comunidad.

3.1 SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

Durante el periodo que abarca este informe no se realizó la instalación de la valla informativa, a pesar de contar con el diseño aprobado. La actividad no fue ejecutada por limitaciones de tiempo en las fases iniciales de reactivación de la obra. Según indicaciones de la supervisión de EDESO, la instalación se efectuará en el transcurso de la presente etapa de ejecución, garantizando su adecuada ubicación y el cumplimiento de los lineamientos contractuales y normativos.

3.1.1 Valla Informativa

Durante el periodo correspondiente, no se realizó la instalación de la valla informativa debido a que la actividad no fue ejecutada por limitaciones de tiempo en las fases iniciales de reactivación de la obra.

3.1.2 Cartelera Informativa

A la fecha, no se cuenta con la cartelera informativa debido a que aún no se dispone de personal operativo en obra. Sin embargo, ya se ha definido y adecuado el espacio destinado para su instalación, para el mes próximo colocarla. Esta cartelera contendrá información sobre el objeto del contrato, detalles del proyecto, avances de obra, formatos para el diligenciamiento de PQRSD, el permiso del plan de manejo de tránsito, así como la publicación de los procesos de convocatoria abierta para Mano de Obra No Calificada. Su actualización se realizará de manera mensual.

3.1.3 Empleabilidad

El proyecto de obras complementarias busca generar impactos positivos tanto en su área de influencia como en el municipio en general. Por esta razón, el Contratista llevará a cabo la recepción de hojas de vida para la vinculación de personal de Mano de Obra No Calificada (MONC), a través de distintos medios de contacto, como correo electrónico, número telefónico y el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), el cual estará ubicado en el campamento de obra.

3.1.4 Comité Ciudadano de Obra

A la fecha, se ha dado inicio al Comité Ciudadano de Obra; sin embargo, debido a aspectos contractuales relacionados con la ejecución del proyecto, no ha sido posible conformar dicho comité de manera formal.

3.2 PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

3.2.1 Actas de entorno

Las Actas de entorno y de vecindad constituyen inventarios descriptivos de las condiciones en que se encuentran los espacios públicos y la infraestructura, en el área de influencia de la obra, con la finalidad de garantizar a la comunidad la protección de sus bienes, y evitar al Contratista, reclamaciones por situaciones no relacionadas con las actividades del proyecto. Se realizan antes de la ejecución de las obras y al final de esta.

Fecha dd-mm-aaaa	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total, de actas de entorno realizadas	Observaciones
30/07/2025	1	Entre el puente mejía, puente biblioteca y bicicletero	Puente mejía	1	

Tabla 2.Registro actas de entorno

3.2.1.1 Actas de vecindad

Dentro de las herramientas informativas y consultivas previamente a la iniciación de los trabajos, el constructor realizara las actas de vecindad de las viviendas y locales comerciales colindantes al predio de intervención de la obra. En estas

actas de vecindad se tendrá en cuenta el estado de fachadas, accesos, muros, fisuras, humedades, y el estado en general de las viviendas y locales todas acompañadas del registro fotográfico. En caso de alguna reclamación por daños ocasionados por la obra se realizará la visita técnica, para evaluar la situación levantando acta de visita técnica con su respectivo registro fotográfico y las decisiones y compromisos asumidos.

Actas de inicio realizadas (#)	Actas de inicio pendientes (#)	Observaciones
0		

Tabla 3. Registro actas de vecindad

3.3 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

3.3.1 *Punto de atención a la comunidad*

Con la reanudación de la obra y el uso temporal de las instalaciones del Puente Biblioteca como medida provisional ante la suspensión de las actividades inicialmente previstas en dicho espacio, se ha programado la habilitación de un Punto de Atención a la Comunidad (PAC). Este punto permitirá fortalecer el vínculo con la comunidad y garantizar un canal de comunicación directo, donde los grupos de interés del sector y del municipio en general podrán radicar PQRSD, recibir información actualizada sobre el avance del proyecto y entregar sus Hojas de Vida para postularse a cargos de Mano de Obra No Calificada durante la ejecución.

3.3.2 *Buzón de sugerencias*

En la cartelera informativa, y dado que la obra ha sido reanudada, se instalará un buzón con formatos para la radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), a través del cual la comunidad podrá presentar sus inquietudes relacionadas con el desarrollo de las obras complementarias

3.3.3 *Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD*

El Buzón de Sugerencias, junto con el Punto de Atención a la Comunidad, funcionará como canal de recepción dentro del sistema de resolución de conflictos

(PQRSD). Durante el periodo correspondiente a este informe, no se registró la recepción de ninguna Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia o Denuncia.

4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL

4.2 PROGRAMA 1: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

4.2.1 Conformación del Equipo de Gestión Ambiental

Se establecerá un equipo liderado por el ingeniero socio ambiental del contratista, encargado de implementar y hacer seguimiento al PMA y personal operativo que colabore con las jornadas de orden y aseo.

Tabla 4.Conformación del Equipo de Gestión Ambiental

Nombre	Cédula	Celular	Cargo Ambiental
NATHALY GRISALES PINO	43910940	3183770531	RESIDENTE SOCIOAMBIENTAL

4.2.2 Capacitación para el personal de obra

Se realizarán jornadas periódicas de sensibilización ambiental (uso eficiente de recursos, manejo de residuos, prevención de impactos, etc.).

Para el mes de julio no se realizó ninguna capacitación porque se reanudo la obra, pero aún no se ha dado iniciado a las labores porque no se cuenta con personal operativo.

4.2.3 Cumplimiento de requerimientos legales

Con la reanudación de la obra, se entregará a la interventoría la documentación legal correspondiente a las canteras y a los depósitos de RCD, así como toda la documentación ambiental aplicable. Durante este mes, sí se recibió material, dado que se iniciarán las actividades en el frente de obra en el mes que viene.

4.2.4 Indicadores de seguimiento al programa N°1

Tabla 5. Indicadores de seguimiento al programa N°1

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar el 80% de las actividades propuestas dentro del cronograma de capacitaciones	(Número de capacitaciones / número de capacitaciones programadas) X 100	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Que por lo menos el 80% de los trabajadores reciban capacitación en temas ambientales.	(Número de empleados capacitados/Número de empleados convocados) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Contar con la totalidad de permiso ambientales necesarios para la ejecución del proyecto.	(Número de permisos obtenidos/ Número de permisos requeridos) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Atender el 100% de los requerimientos recibidos por parte de las autoridades de control ambiental o entidad contratante.	(Número de requerimientos atendidos/Número de requerimientos recibidos) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	

4.3 PROGRAMA 2: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Aunque la obra se reanudó este mes, no se realizaron actividades relacionadas con el manejo de residuos sólidos, ya que aún no se han iniciado las labores constructivas y no se cuenta con personal operativo en la obra.

4.3.1 Manejo de residuos sólidos no aprovechables

Una vez se inicien las actividades constructivas, se implementará la recolección diaria de los residuos sólidos generados, utilizando recipientes debidamente diferenciados y rotulados para facilitar su separación en la fuente según su tipología.

4.3.2 Manejo de residuos sólidos aprovechables

Una vez se inicien las actividades constructivas, se implementará la recolección diaria de los residuos sólidos generados, utilizando recipientes debidamente diferenciados y rotulados para facilitar su separación en la fuente según su tipología.

4.3.3 Manejo de Residuos Peligrosos

Una vez se inicien las actividades constructivas, se implementará la recolección diaria de los residuos sólidos generados, utilizando recipientes debidamente diferenciados y rotulados para facilitar su separación en la fuente según su tipología.

4.3.4 Manejo de Residuos Especiales

Una vez se inicien las actividades constructivas, se implementará la recolección diaria de los residuos sólidos generados, utilizando recipientes debidamente diferenciados y rotulados para facilitar su separación en la fuente según su tipología.

4.3.5 Manejo de RCD (Residuos de Construcción y Demolición)

Una vez se inicien las actividades constructivas, se implementará la recolección diaria de los residuos sólidos generados, utilizando recipientes debidamente diferenciados y rotulados para facilitar su separación en la fuente según su tipología.

4.3.6 Manejo de Residuos de Excavación

Una vez se inicien las actividades constructivas, se implementará la recolección diaria de los residuos sólidos generados, utilizando recipientes debidamente diferenciados y rotulados para facilitar su separación en la fuente según su tipología.

4.3.7 Indicadores de Seguimiento Programa N°2

Tabla 6. relación de residuos sólidos

Fecha generación de residuos	Cantidad de Residuos no aprovechables	Cantidad de Residuos aprovechables	Cantidad de Residuos peligrosos	Cantidad de Residuos especiales	Cantidad de residuos RCD (m^3)	Cantidad de residuos de excavación	Empresa recolectora
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	

Tabla 7. Indicadores de seguimiento programa 2: manejo de residuos solidos

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos no aprovechables dispuestos /Cantidad totales de residuos generados) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Que mínimo el 50% de los residuos sólidos totales generados puedan ser reciclados.	(Cantidad residuos reciclados/Total residuos generados) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos peligrosos gestionados para tratamiento o disposición final/Cantidades totales de residuos peligrosos generados) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos especiales gestionados para tratamiento o disposición final /Cantidades totales de residuos especiales generados) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
(Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados/Cantidad totales de RCD generados) x 100.	Disponer el 100% de los residuos de construcción y demolición generados en obra, en zonas legalmente autorizadas para la actividad.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
(Cantidad de Residuos de excavación dispuestos en sitios autorizados/ Residuos de excavación generados) x 100.	Disponer el 100% de los residuos de construcción y demolición generados en obra, en zonas legalmente autorizadas para la actividad.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	

4.4 PROGRAMA 3: MANEJO DE RECURSO AIRE

Durante el periodo reportado no se realizaron actividades relacionadas con el manejo del recurso aire, debido a que las labores constructivas no se han iniciado y no se cuenta con personal operativo en la obra. Cabe resaltar que la reanudación de la obra se dio únicamente a finales del mes, por lo cual las acciones correspondientes se ejecutarán en el siguiente periodo.

4.4.1 Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido

Una vez se inicien las labores constructivas se realizará el uso de barreras, riego de vías internas, mantenimiento de maquinaria.

4.4.2 Manejo Integral de Materiales de Construcción

Para este periodo llego un viaje de Arena de concreto, el cual se encuentra almacenado al lado de la cafetería.

4.4.3 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

Cuando se inicien las labores constructivas se llevará un control y revisión técnica regular a la maquinaria que ingresa a la obra, plan de mantenimiento y registro de emisiones.

4.4.4 Indicadores de seguimiento programa N°3

Tabla 8. Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra

Tipo de Vehículo o Maquinaria	Placa o Registro	Fecha de ultimo mantenimiento	SOAT	Revisión Técnico Mecánica
Volqueta	HKD 889		27/02/2026	25/11/2025

Tabla 9. Indicadores de seguimiento programa 3. Manejo de recurso aire

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar todas las actividades propuestas para el manejo adecuado de los materiales de construcción.	(Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción/Número de acciones establecidas) x 100.	1/1 X 100 = 100%	Mensual	
Que el 100% de los vehículos vinculados al proyecto cuenten con la documentación legal vigente.	(Número monitoreos realizados/Número monitoreos programados durante el periodo) x 100.	1/1 X 100 = 100%	Mensual	Volqueta HKD 889
Que el 100% de la maquinaria y/o equipos vinculados al proyecto, cuenten con la documentación legal vigente.	(Cantidad maquinaria y/o equipos al día/ Cantidad maquinaria y/o equipos vinculados a la obra) x 100.	1/1 X 100 = 100%	Mensual	Volqueta HKD 889



4.5 PROGRAMA 4. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO

No se realizaron actividades relacionadas con el manejo del recurso suelo, debido a que la obra se reanudó únicamente a finales del mes y aún no se han iniciado las actividades constructivas ni se cuenta con personal operativo en sitio.

4.5.1 Manejo de descapote y cobertura vegetal

Se tendrá una remoción controlada, almacenamiento y reutilización de capa vegetal en zonas intervenidas

4.5.2 Recuperación de áreas afectadas

Se realizará una revegetalización con especies nativas, nivelación de terrenos y control de erosión, cuando se requiera.

4.5.3 Manejo para la protección de la fauna

Se realizará rescate de fauna silvestre antes de intervenciones y señalización en zonas sensibles, cuando se requiera.

4.5.4 Indicadores de seguimiento programa 4.

Tabla 10. Indicadores de seguimiento programa 4. Manejo integral del recurso suelo

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Que el 100% del área afectada por la obra sea recuperada.	(Área recuperada por la obra/ Área total intervenida por el proyecto) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Cumplir el 100% de las actividades programadas para el Manejo de descapote y cobertura vegetal.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Cumplir el 100% de las actividades programadas para el Manejo y la protección de la fauna.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	

4.6 PROGRAMA 5. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

No se realizaron actividades con respecto al manejo del recurso hídrico, porque no se ha iniciado actividades constructivas y no se cuenta con personal operativo aun en la obra.

4.6.1 Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra

Se realizará una protección con barreras físicas y no disposición de residuos ni vertimientos en cuerpos de agua.

4.6.2 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

La instalación de baños portátiles y el sistema de manejo de aguas residuales se llevará a cabo una vez se cuente con personal operativo en obra y sea requerido para el desarrollo de las actividades.

4.6.3 Manejo para el uso eficiente del agua y la energía

Nos encontramos ubicados en las oficinas del Puente, donde se realizó la adecuación del espacio con la instalación de grifos ahorradores y dispositivos ahorradores de energía.

4.6.4 Indicadores de seguimiento programa N°5

Tabla 11. Relación de unidades sanitarias portátiles

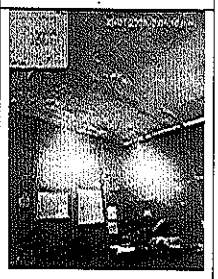
Ubicación	Coordenadas	Cantidad	Empresa
		0	

Tabla 12. Registro de limpieza unidades sanitarias portátiles

Fecha	# orden de servicio	Placa vehículo	# de baños	Cantidad agua residual
			0	
TOTAL				

Tabla 13. Indicadores de seguimiento programa 5. Manejo integral del recurso hídrico

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar todas las actividades propuestas para	(Número de medidas implementadas/Número de medidas programadas) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
el manejo adecuado de fuentes hídricas.				
Disponer adecuadamente el 100% de los residuos líquidos ARD.	Cantidad ARD tratada y dispuesta adecuadamente / cantidad de Residuos Líquidos Domésticos generados) x 100	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Realizar 100% del mantenimiento	(No. de mantenimientos programados /No. de mantenimientos ejecutados) *100	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Que el 100% de las actividades programadas para el uso eficiente del agua y la energía dentro de este proyecto, sean ejecutadas.	(Número de actividades realizadas/Número de actividades proyectas) x 100.	1/1 X 100 = 100%	Mensual	

4.7 PROGRAMA 6: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

Actualmente, los campamentos temporales del proyecto se encuentran instalados en el Puente Biblioteca, un espacio que anteriormente era utilizado por otro contratista para el desarrollo de sus actividades.

4.7.1 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

El campamento son las instalaciones del puente biblioteca, allí se cuenta con las adecuaciones básicas necesarias para labores administrativas y de apoyo, han sido dispuestas de manera provisional mientras se avanza en la planeación y ejecución de las obras. Cabe resaltar que la obra en este sector se encuentra temporalmente suspendida, por lo que el uso de este espacio no interfiere con otras actividades y permite optimizar los recursos disponibles para el proyecto.

4.7.2 Revegetalización, empradización y/o paisajismo

Se realizará restauración del área utilizada tras el desmantelamiento, con integración paisajística del entorno urbano.

4.7.3 Indicadores de seguimiento Programa N°6

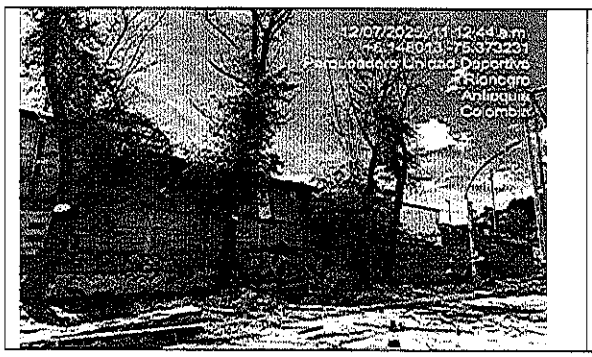
Tabla 14. Indicadores de seguimiento programa

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Cumplir el 100% de las actividades programadas, para la Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	
Restaurar el 100% de las áreas intervenidas por campamentos y centros de acopio.	(Áreas restauradas/Áreas utilizadas como instalaciones temporales) x 100.	0/0 X 100 = 100%	Mensual	

4.8 OTRAS GESTIONES AMBIENTALES REALIZADAS

Durante el mes de julio se llevó a cabo el acompañamiento técnico a las labores de poda ejecutadas por el Municipio, las cuales fueron requeridas como condición previa para la intervención programada por Empresas Públicas de Medellín (EPM). Es importante precisar que esta actividad es ajena al alcance contractual y al cronograma de la obra, dado que corresponde a una gestión externa; la participación del contratista se limitó únicamente a la supervisión y verificación del desarrollo de la actividad, con el fin de garantizar que no se generaran afectaciones al área de influencia directa del proyecto ni a sus frentes de trabajo. Cabe resaltar que la recolección, transporte y disposición final de los residuos generados durante la poda estuvo a cargo exclusivamente del personal ejecutor, bajo la responsabilidad del Municipio, conforme a sus competencias y obligaciones en materia de manejo de residuos vegetales.

CONINGECON	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO





5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

5.1 REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Tabla 15. Registro de revisión de pago de planilla y de afiliaciones

Nombre	Cargo	Dedicación	Salario AU	IBC Cotizado	Mes	N° Planilla	Novedad
Claudia Janeth Cano	Director de obra	100%	$7.150.000	$6.200.000	Julio	34074180	**Sin novedad**
Eder Alexio Sánchez	Residente Eléctrico	100%	$6.200.000	$1.583.334	Julio	34291326	**Sin novedad**
Edgar Restrepo	Residente de Obra	100%	$4.000.000	$2.666.667	Julio	34291326	**Sin novedad**
Alexis Carolina Montoya Meneses	Residente SST	100%	$2.300.000	$1.583.334	Julio	34291326	**Sin novedad**
Nathaly Grisales Pino	Residente Ambiental	100%	$3.000.000	$2.000.000	Julio	34291326	**Sin novedad**
Simón Gutiérrez Osorio	Aux Admini	100%	$3.400.000	$1.052.700	Julio	34291326	Sin novedad

	strativo						
Yubely Ramirez Arias	Almacenista	100%	$1.650.000	$	Julio	34074180	**Sin noveda**

Anexo 1 perfil sociodemográfico

Anexo 2 planillas pago seguridad social

5.2 NOVEDADES EN SU PERSONAL INGRESOS - RETIROS DEL PERSONAL DE OBRA.

En este período se realizaron únicamente actividades de alistamiento y adecuación de instalaciones, gestión documental, procesos de contratación y vinculación del personal solicitado por el pliego de condiciones que se requiere al inicio de operaciones de campo. Durante este período se presentaron los ingresos anteriormente mencionados en la planilla de seguridad social, dado que las actividades del proyecto no habían iniciado.

5.3 CONSOLIDADO DEL PERSONAL PROMEDIO

Tabla 16. Consolidado personal en obra por Genero

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal Contratista Administrativos	3	4	7
Personal contratista mano de obra	0	0	0

Topógrafos contratista	0	0	0
Seguridad	0	0	0
TOTAL			**7**

5.3.1 Distribución del personal de acuerdo con la zona donde habita el personal.

Tabla 17. Personal de Municipios de Antioquia

Municipio de Antioquia	**Cantidad de trabajadores**
Rionegro	2
Medellín	3
Itagüí	1
Marinilla	1
Total	**7**

Tabla 18. personal de otros departamentos

Departamento	Cantidad de trabajadores
Antioquia	7
Total	**7**

En el período del mes de julio de 2025, el personal contratista estuvo conformado por un total de siete trabajadores, todos debidamente afiliados al sistema de seguridad social integral. Durante este período no se presentaron novedades de ingresos ni de retiros. Las gestiones se concentraron en

actividades de alistamiento y adecuación de instalaciones, así como en la organización documental y los procesos de contratación requeridos, garantizando que el personal estuviera preparado para el inicio formal de las operaciones.

5.4 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD

El objetivo de los programas de prevención y promoción es diseñar, implementar y mantener acciones planificadas que protejan y mejores la salud física, mental y social de los trabajadores identificando, controlando y eliminando factores de riesgo en el lugar de trabajo, así como fortaleciendo estilos de vida y entornos laborales seguros, saludables y productivos.

5.4.1 Ausentismo por EG (enfermedad general)

En el período correspondiente al mes de julio de 2025 no se presentaron casos de ausentismo laboral por enfermedad general, licencias o cualquier otra causa. Todo el equipo permaneció activo y disponible para las actividades de alistamiento y organización previstas en esta fase. Manteniendo una asistencia continua y sin novedades en el registro de incapacidades.

5.4.2 Ausentismo por accidentes laborales

En el período correspondiente al mes de julio de 2025 no se presentaron casos de ausentismo laboral por enfermedad general, licencias o cualquier otra causa. Todo el equipo permaneció activo y disponible para las actividades de alistamiento y organización previstas en esta fase. Manteniendo una asistencia continua y sin novedades en el registro de incapacidades.

5.5 PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

5.5.1 Oficinas y campamentos.

No se realizaron actividades con respecto al manejo instalaciones temporales, porque no se ha iniciado actividades constructivas y no se cuenta con personal operativo aun en la obra, de igual, forma se contaba con un espacio en la obra el puente biblioteca donde se encontraba el contratista.

5.5.2 Puntos de acopio de materiales y herramientas

Durante el período reportado no se realizaron actividades relacionadas con el manejo de instalaciones temporales, debido a que las labores constructivas aún no habían iniciado y no se contaba con personal operativo en la obra. Sin embargo, se disponía de un espacio asignado en la obra en el área del puente biblioteca donde permanecía el contratista junto con el personal administrativo quienes se encargan de mantener el lugar en condiciones adecuadas de orden y limpieza garantizando un entorno organizado conforme a los parámetros establecidos.

5.5.3 Zona de hidratación

En el período reportado no se dispuso de zonas de hidratación en obra, dado que no se habían iniciado las actividades operativas o constructivas y no se contaba con personal en campo. No obstante, en la oficina asignada se contaba con un punto de hidratación disponible para el personal administrativo, garantizando el acceso a agua potable durante la jornada laboral.

5.5.4 Recolección de residuos

Para este periodo, no se reportan recolección de residuos dado que las actividades aún no han iniciado.

5.6 INSPECCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Desde el área S.S.T., se coordinará y se hará el seguimiento a los empleados que realicen actividades con herramienta eléctrica y/o mecánica (Pulidoras, radial, soldador, taladros, entre otras), esto con el fin de disminuir los riesgos asociados y prevenir la materialización de accidentes laborales, relacionados con la falta de mantenimiento preventivo y/o correctivo, realizando divulgación de estándares de seguridad para trabajar de forma segura.

En el mes de mayo no se realizaron inspecciones básicas a los equipos y herramientas, EPP, EPCC. En el momento no aplica, ya que no se cuenta con personal operativo y no se realizaron actividades constructivas.

5.7 MEDIDAS DE CONTROL

5.7.1 Entrega de elementos de protección personal

Los elementos de protección personal son primordiales para proteger las diferentes partes del cuerpo que son vulnerables a una lesión, los cuales evitan y mitigan el contacto directo entre el trabajador y agente de riesgo. Claro está que los elementos de protección individual no evitan el accidente o el contacto con elementos peligrosos, pero ayudan a que la lesión sea menos grave.

Partiendo de lo anterior, se hará entrega al personal de los elementos de protección personal individual acorde a los riesgos que se derivan de los procesos constructivos inherentes al proyecto, mediante el seguimiento que se le hace a estos mismos y dependiendo del desgaste se realiza la reposición de los elementos de protección individual. En el mes de julio no se realiza esta entrega de manera completa.

5.7.2 Pausas activas.

Durante el mes en referencia, no se llevaron a cabo las pausas activas programadas debido a que no fueron realizadas por el equipo responsable de su ejecución. Como área de gestión, mantenemos el compromiso con la promoción del bienestar físico y mental de todos los colaboradores, por lo que se continuará gestionando y solicitando su cumplimiento para evitar afectaciones a la salud laboral y garantizar el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.8 SG- SST SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las actividades para la ejecución del proyecto "**Construcción del Parque Paisajes del Agua Zona I Ámbito Jardín y Deportivo en el Municipio de Rionegro**" a través de las actividades de promoción y protección de la salud así, como la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Anexo 3 Plan de trabajo SST
Anexo 4 Certificado de accidentalidad mensual

5.8.1 Evaluación de los factores de riesgo generadores de at-el (matriz de peligros)

La metodología de identificación de peligros y valoración de riesgos permite la participación de los trabajadores y partes interesadas y la priorización de los riesgos para establecer medidas de intervención con el siguiente esquema de jerarquización:

- Eliminación del peligro/riesgo: Rediseño de procesos o equipos para eliminar o reducir los riesgos.
- Sustitución: Sustituir una materia prima por una menos peligrosa o también, sustituir un proceso de alto riesgo por uno de menor riesgo.
- Controles de Ingeniería: Adopción de medidas técnicas para el control del peligro/riesgo en su origen o fuente, como la implementación de sistemas de ventilación o encerramiento de equipos. Igualmente, incluye los controles para reducir la energía (reducir la fuerza, la presión, la temperatura entre otros) de los sistemas de producción, cuyo fin esté asociado con el control de los riesgos en SST.
- Controles Administrativos: Implementación de sistemas de señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo o zonas de circulación y almacenamiento, implementación de sistemas de advertencia y alarma, diseño e implementación de procedimientos de seguridad para ciertos procesos o actividades de riesgo, controles de acceso a zonas de riesgo, inspecciones de seguridad, listas de chequeo, permisos de trabajo entre otros.
- Equipos de Protección Personal: Cuando ciertos peligros/riesgos no se puedan controlar en su totalidad con las medidas anteriores, el empleador

deberá suministrar a sus trabajadores la dotación pertinente de acuerdo con sus actividades.

Las anteriores medidas de control para cada riesgo forman parte de los subprogramas de Medicina preventiva y del trabajo, Higiene y Seguridad Industrial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa (SG – SST). La empresa realizará seguimiento y medición periódica de la efectividad de las medidas de control de riesgos, de acuerdo con la identificación de peligros y control de riesgos una vez inicien las actividades.

Anexo 5 matriz IPVR

5.9 ESTÁNDARES, PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN.

Durante el periodo evaluado no se ejecutaron los procedimientos de seguridad ni las capacitaciones planificadas dentro del Sistema de Gestión Integrada debido a circunstancias administrativas y logísticas que priorizaron otras actividades críticas para la continuidad y operatividad del proyecto. Estos factores incluyeron la reprogramación de recursos humanos y la coordinación interáreas para garantizar el desarrollo seguro de las tareas principales. Es importante resaltar que esta situación no representa una falta de compromiso con la seguridad o el cumplimiento del SGI, sino una reorientación temporal de esfuerzos para atender necesidades inmediatas del proyecto. Reconocemos la relevancia de la formación continua y la aplicación de procedimientos de seguridad como pilar fundamental para la prevención de incidentes y el fortalecimiento de la cultura preventiva. Por ello en el siguiente periodo se priorizará la reprogramación de las capacitaciones pendientes, así como la ejecución de los procedimientos establecidos, asegurando que se integren sin afectar el desarrollo de las demás actividades del proyecto.

5.10 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

Cuando un trabajador ingresa a laborar en la empresa recibe una inducción completa al cargo incluyendo los siguientes temas relacionados con la SST:

- Aspectos generales y legales en Seguridad y Salud en el Trabajo

- Política de Seguridad, salud en el trabajo Política Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)
- Reglamento de higiene y seguridad industrial
- Funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
- Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
- Plan de emergencia
- Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles
- Roles y responsabilidades en S.S.T.; como registro de esta inducción quedará el formato Inducción y evaluación en S.S.T.
- Notificación de riesgos expuestos en la obra.

5.10.1 Inducción

Durante el presente periodo no se realizaron inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en la obra Paisajes del Agua. La razón principal fue que en las fechas comprendidas entre el 23 y el 31 de julio no se presentaron ingresos de personal nuevo, por lo que no fue necesario ejecutar este proceso. Es importante resaltar que la inducción es un requisito obligatorio para cualquier persona que ingrese por primera vez a la obra y su programación depende directamente de la llegada de personal nuevo o de la actualización de actividades con riesgos específicos.

Mejora para el siguiente periodo: Para garantizar que no se omita este requisito cuando corresponda, se establecerá un cronograma preventivo de inducciones, el cual incluirá Programación mensual de fechas tentativas para inducción, incluso si no hay ingresos confirmados, para estar preparados.
Coordinación anticipada con las empresas contratistas para recibir con mínimo 24 horas de anticipación la lista del personal que ingresará y registro de archivo de cada inducción realizada como soporte del cumplimiento del programa SST.

5.10.2 Capacitación y entrenamiento (relacionar las capacitaciones programadas en el periodo)

La empresa cuenta con un Programa de Capacitación y Entrenamiento con el propósito de brindar conocimiento en seguridad y Salud en el trabajo necesarios para desempeñar sus actividades en forma eficiente y segura, cumpliendo con estándares de seguridad. Este programa incluye una identificación de las necesidades de entrenamiento en SST., de acuerdo con

las competencias requeridas por cargo y su actualización de acuerdo con las necesidades de la empresa.

En el presente periodo se priorizó la planificación y programación de las capacitaciones para los siguientes meses, con el objetivo de reforzar las competencias en seguridad de todos los trabajadores y contratistas de la obra Paisajes del Agua.

Plan de mejora y compromiso para el siguiente periodo:

- Implementar el plan de capacitación mensual de. Coordinar con anticipación la asistencia obligatoria de todo el personal operativo y administrativo.
- Incorporar metodologías prácticas y participativas para mayor efectividad.
- Registrar cada capacitación con listado de asistencia, fotografías y material entregado como soporte de cumplimiento.

Este plan asegura la continuidad del proceso de fortalecimiento en seguridad, fomentando la prevención y el autocuidado como parte de la cultura organizacional.

5.11 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

Durante el presente periodo no se realizaron labores de señalización ni demarcación en la obra Paisajes del Agua, debido a que no se iniciaron nuevas actividades constructivas ni se ejecutaron trabajos que implicaran la apertura de frentes de obra adicionales o cambios en la distribución del área de trabajo.

La señalización y demarcación se implementa de manera específica cuando se da inicio a actividades que representan riesgos para la seguridad, con el objetivo de advertir, orientar y proteger a los trabajadores y visitantes. Al no haberse iniciado dichos trabajos en el periodo reportado, no fue necesario realizar esta labor.

Proyección para el siguiente periodo: En el próximo mes con el inicio de las actividades constructivas programadas se procederá a la instalación de señalización y demarcación de todas las áreas de trabajo y zonas restringidas garantizando:

- Identificación clara de accesos, rutas de circulación y áreas de riesgo.
- Delimitación física con cintas, vallas, avisos y tableros informativos.

- Cumplimiento de la normativa de SST para prevención de accidentes.
- Registro fotográfico y documental de todo el proceso.

5.12 MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS

Tabla 19. Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas

Proceso	Materiales	Equipos	Herramientas	Sustancias Químicas
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Durante este periodo no se realizó manejo, almacenamiento ni uso de materiales, equipos, herramientas o sustancias químicas en la obra Paisajes del Agua, debido a que el proyecto permaneció en fase de alistamiento y no se ejecutaron actividades constructivas que requirieran dichos recursos.

5.13 TAREAS DE ALTO RIESGO

Durante este periodo no se ejecutaron tareas de alto riesgo en la obra Paisajes del Agua. Esto se debió a que el proyecto se mantuvo en etapa de alistamiento y planeación, sin actividades constructivas que implicaran la exposición a riesgos como:

- Trabajo en alturas.
- Corte y soldadura.
- Manipulación de cargas pesadas.
- Uso de maquinaria pesada.
- Manejo de sustancias peligrosas.

La no ejecución de este tipo de trabajos en el periodo reportado obedeció a la ausencia de condiciones que los requirieran y no a la omisión de controles o medidas de seguridad.

5.13.1 Certificados

La no ejecución de este tipo de trabajos en el periodo reportado obedeció a la ausencia de condiciones que los requirieran y no a la omisión de controles o medidas de seguridad. En caso de programarse tareas de alto riesgo en los próximos frentes de trabajo, se aplicarán estrictamente los protocolos establecidos por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando:

- Elaboración de análisis de riesgos por tarea (ART).
- Implementación de permisos de trabajo seguro.
- Uso obligatorio de equipos y elementos de protección personal certificados.
- Supervisión permanente durante la ejecución.
- Registro fotográfico y documental como evidencia de cumplimiento.

5.13.2 Permisos

no se emitieron permisos para la ejecución de tareas de alto riesgo en la obra Paisajes del Agua, debido a que no se llevaron a cabo actividades que implicaran este tipo de labores. La ausencia de permisos obedece exclusivamente a la no programación de estas actividades en el periodo reportado, y no a la falta de control por parte del equipo SST. El proyecto se mantuvo en etapa de alistamiento, sin trabajos que requirieran autorización especial, tales como:

- Trabajo en alturas.
- Corte y soldadura.
- Ingreso a espacios confinados.
- Operación de maquinaria pesada.
- Manejo de sustancias peligrosas.

En el momento en que se programen tareas de alto riesgo, se aplicará de forma estricta el procedimiento de permisos de trabajo seguro, con validación previa de requisitos, análisis de riesgo y seguimiento durante la ejecución.

5.13.3 Inspección a equipos TAR

En el periodo reportado no se realizaron inspecciones de equipos debido a que no se contaba en la obra con maquinaria, herramientas o elementos sujetos a este procedimiento, dado que aún no se habían iniciado actividades constructivas que requirieran su uso. La inspección de equipos se realiza

cuando estos ingresan a obra o previo a su utilización para verificar que se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento y cumplan con la normatividad vigente en seguridad industrial.

5.14 PMT: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

El Plan de Manejo de Tránsito es el documento técnico que define las medidas, señalización y procedimientos necesarios para garantizar la movilidad segura de peatones, trabajadores, maquinaria y vehículos en el área de influencia de la obra. Está diseñado para prevenir accidentes, minimizar el impacto vial y proteger tanto a los usuarios de la vía como al personal de la obra. Objetivo: Establecer las acciones y elementos de control necesarios para organizar el tránsito y reducir riesgos durante la ejecución de actividades constructivas, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y la protección de la vida y la integridad de todas las personas.

Nota: Se **anexa** el Plan de Manejo de Tránsito completo para consulta y aplicación en la obra Paisajes del Agua.

5.15 PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Anexo 6 Plan de emergencia con sus anexos

Anexo 7 Registro de asistencia de la divulgación plan de emergencias

Anexo 8 Inventario de los elementos para atención de emergencias

Anexo 9 Inspección de los elementos para atención de emergencias

5.15.1 Plan de rescate

No aplica para estes mes dado que las actividades aún no han iniciado.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 31 de julio de 2025, las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la obra Paisajes del Agua se desarrollaron principalmente en la fase de

planeación sin la ejecución de actividades constructivas que implicaran tareas de alto riesgo, manejo de materiales equipos o sustancias químicas. Si bien esto limitó la aplicación de procesos como inducciones, capacitaciones, señalización/demarcación y permisos de trabajo, es importante resaltar que se mantuvo el control preventivo y la disposición para su implementación en el momento en que las condiciones de obra lo requieran. Se identifican algunos factores administrativos y logísticos que han retrasado el inicio de ciertos procedimientos los cuales requieren coordinación anticipada, aprobación de permisos y articulación con contratistas para optimizar tiempos y recursos. Recomendaciones y compromiso para el siguiente periodo:

- Fortalecer la planificación previa y la comunicación con todos los actores del proyecto.
- Coordinar con antelación el ingreso de personal equipos y materiales para activar los procesos de SST correspondientes.
- Implementar cronogramas preventivos para inducciones, capacitaciones, señalización y demarcación, aun si no hay actividades confirmadas, de modo que se esté listo en cualquier momento.
- Realizar seguimiento semanal a los compromisos del PMT y demás procedimientos del sistema de gestión.

La obra Paisajes del Agua reitera su compromiso de que, en el próximo periodo, se evidenciarán avances significativos en la implementación de los procedimientos SST, con registros documentales y fotográficos que demuestren la gestión y el cumplimiento de la normatividad.

7 ANEXOS

A continuación, se detalla la documentación que se adjunta al presente informe como respaldo técnico y administrativo de las actividades realizadas durante el período reportado:

Componente técnico

Anexo 1. Certificado de calidad luminarias cenit
Anexo 2. Granulometría arena de concreto

Componente social

Anexo 1. Acta de Entorno entre el puente mejía, puente biblioteca y bicicletero

Componente ambiental

Anexo 1. Documentos Cantera Ingetierras
Anexo 2. Documentos Volqueta HKD 889
Anexo 3. Certificado material pétreo

Componente SST

1 Anexo SST 1: perfil sociodemográfico
1 Anexo SST 2: planillas pago seguridad social
2 Anexo SST 3: Plan de trabajo SST
3 Anexo SST 4: Certificado de accidentalidad mensual
4 Anexo SST 5: matriz IPVR
5 Anexo SST 6: Plan de emergencia con sus anexos
6 Anexo SST 7: Registro de asistencia de la divulgación plan de emergencias
7 Anexo SST 8: Inventario de los elementos para atención de emergencias
8 Anexo SST 9: Inspección de los elementos para atención de emergencias

FIRMAS:

Edgar restrepo
Residente de Obra

Nathaly Grisales Nathaly Grisales Pino
Residente Socioambiental

Alexis Carolina
Alexis Carolina Montoya Meneses
Residente SST

Claudia Cano
Claudia Cano
Directora de Obra